



Primer Informe de Labores **Sistema DIF Sinaloa**

Primer Informe de Labores

Sistema DIF Sinaloa



DIRECTORIO



Sra. Alma Sofía Carlón de López
Presidenta del Patronato del Sistema DIF Sinaloa

Lic. Sofía Irene Valdez Riveros Sánchez
Directora General

Lic. Cecilia Martínez García
Directora de Administración y Finanzas

Lic. Giovanna Morachis Paperini
Directora de Asistencia y Participación Social

Lic. Alba Luz Martínez León
Directora de Atención al Adulto Mayor e Integración Social

Lic. Balbina Villa Martínez
Procuradora de la Defensa del Menor, la Mujer y la Familia

Lic. Martha Ofelia Cañedo Senés
Directora de Desarrollo Comunitario

Lic. Martha Silvia García Félix
Directora de Asistencia Alimentaria y Social

Dr. Roberto Iván Avendaño Gálvez
Director de Rehabilitación y Medicina Social

Lic. Jesús Rigoberto Arriaga Ramos
Director de Planeación

LCC María Concepción Villarreal Ayala
Departamento de Comunicación Social

Lic. Martha Yanagui Arredondo
Departamento de Contraloría

Primer Informe de Labores del Sistema DIF Sinaloa
Dirección editorial y cuidado de la edición: Conchita Villarreal
Fotografía: Carmen Guzmán
Departamento de Comunicación Social

CONTENIDO

MENSAJE.....	12
PRESENTACIÓN.....	15
DIRECCIONES	
I. ASISTENCIA ALIMENTARIA Y SOCIAL.....	19
Desayunos Escolares.....	19
Desayunos Calientes.....	23
Dispensas.....	25
Desincorporación de la Mano de Obra Infantil Jornalera.....	27
Orientación Alimentaria.....	28
II. PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL MENOR, LA MUJER Y LA FAMILIA.....	33
Trabajo Social.....	33
Atención Jurídica.....	34
Atención Psicológica.....	36
Programa de Atención a Menores y Adolescentes en Riesgo.....	37
Casa Cuna.....	40
Centro de Reinserción Social para Enfermos Mentales sin Hogar Madre Teresa de Calcuta.....	43
Módulo de Recuperación Nutricional Intensiva.....	45
Comunidad Terapéutica para Mujeres Adictas.....	46
Campaña de Regulación del Estado Civil de las Personas.....	46
Campaña de Elaboración de Testamento.....	48
Fortalecimiento y Acciones Preventivas.....	50
III. REHABILITACIÓN Y MEDICINA SOCIAL.....	55
Servicios de Rehabilitación.....	55
CRBE Culiacán.....	56
CRRI Ahome.....	56
CRII Mazatlán.....	56
Unidades Básicas de Rehabilitación.....	58
Medicina Social.....	60
Departamento de Integración de Personas con Discapacidad.....	62
Áreas de Tratamiento.....	64
Unidades Móviles.....	66

IV. ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR E INTEGRACIÓN SOCIAL.....	75
Centros de Desarrollo Comunitario.....	76
Clubes de la Tercera Edad.....	77
Centro de Atención Diurno para Ancianos.....	80
Casa Hogar del Anciano y Asilo de Ancianos Santa Rosa.....	82
Velatorio.....	84
Trabajo Social.....	85
V. ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN SOCIAL.....	89
Apoyo a Personas con Cáncer.....	91
Apoyo a Personas con Discapacidad Motora.....	92
Apoyo a Personas con Discapacidad Auditiva.....	92
Centros de Asistencia Infantil Comunitaria y Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil.....	96
Programa de Valores.....	98
Voluntariado.....	100
VI. DESARROLLO COMUNITARIO.....	107
Seguridad Alimentaria.....	108
Promoción de la Salud.....	110
Acceso a la Educación.....	111
Fortalecimiento a la Economía Familiar y Comunitaria.....	118
Mejoramiento de la Vivienda y la Comunidad.....	119
VII. APOYOS EXTRAORDINARIOS / CONTINGENCIAS CLIMATOLÓGICAS.....	125
Temporada Invernal / Frente Frío.....	125
Sequía.....	127
DIF en Cuaresma.....	127
Apoyo a Pescadores.....	128
Afectación por las Lluvias.....	129
VIII. DESARROLLO INSTITUCIONAL.....	133
IX. EVENTOS MASIVOS DE APOYO SOCIAL.....	141
X. PLANEACIÓN.....	147
XI. AGRADECIMIENTOS.....	155
XII. PATROCINADORES.....	161





MENSAJE

Impulsar el bienestar familiar y el desarrollo comunitario para avanzar hacia un Sinaloa con justicia social, es nuestra labor primordial. Por ello, con decisión y responsabilidad asumí la tarea encomendada por el Gobernador Constitucional de Sinaloa, Mario López Valdez, mi esposo, para encabezar el Sistema DIF Sinaloa, noble institución al servicio de la comunidad. Esa encomienda me enorgullece, pero también inspira mi sensibilidad de mujer, madre y esposa, para atender con claridad y denuedo la misión que se me ha conferido.

El objetivo del Sistema DIF Sinaloa consiste en promover con intensidad la asistencia social, a través de sus programas institucionales y los que, en coordinación con el Sistema Nacional DIF y los Sistemas Municipales DIF, se han trabajado para fortalecer y atender el núcleo familiar, célula básica de la sociedad.

Nuestro propósito es que la familia responda a una verdadera integración y al desarrollo individual y comunitario, con base en políticas públicas, estrategias y modelos de atención que privilegien la prevención de los factores de riesgo y vulnerabilidad social, la profesionalización y calidad de los servicios desde una perspectiva institucional de la asistencia social.

Este primer año ha sido de intenso trabajo para quienes tenemos la fortuna de participar en las nobles, diría que importantes y decisivas tareas que desarrolla el Sistema DIF Sinaloa.

El crecimiento poblacional del estado obliga a buscar estrategias de trabajo con las que logremos mitigar las necesidades más importantes, sobre todo en personas con mayor desventaja social, siempre basados en las obligaciones y compromisos que precisa la ley.

El Sistema DIF Sinaloa no proporciona sólo apoyo de despensas, láminas o sillas de ruedas. Esta nueva administración se ha preocupado –y ocupado todos los días– por brindar atención integral, porque el desarrollo humano es prioridad.

Nuestro interés trasciende los apoyos en especie. Además de ello, brindamos los servicios con que cuenta la institución. Promovemos una visión que va más allá del paternalismo, logrando que el solicitante y su familia aporten su entereza y decisión por superar

su problemática, mediante instrucción educativa, orientación psicológica y encauzando la unión familiar y la participación social y comunitaria.

Entendemos que la asistencia social es el concepto y el apoyo necesario que se anticipa a una problemática de cualquier índole; así, convertimos nuestro trabajo en una verdadera política pública al alcance y entendimiento de toda la ciudadanía.

Pero lo más importante es que esta labor a favor de Sinaloa la hagamos con los brazos y el corazón abiertos. No existe ninguna cifra que pueda compararse a la sonrisa de un niño, ni ninguna estadística que refleje la alegría de una persona atendida.

Este es nuestro motor, nuestro orgullo, nuestra razón de ser y de hacer: trabajar con la firme convicción de ayudar a los demás, de atender cada una de las necesidades de la gente con profesionalismo, humildad, entrega y sinceridad.

Siempre hay un Sistema DIF cerca que coordina, trabaja y fomenta el desarrollo integral de la familia, que coadyuva a enfrentar con el mayor éxito las causas y efectos de la vulnerabilidad social, desarrollando acciones para cada uno de los habitantes, porque forjar un mejor Sinaloa es nuestra responsabilidad de todos los días.

La familia es la fortaleza de Sinaloa. *¡La Familia es Tarea de Todos!*

SRA. ALMA SOFÍA CARLÓN DE LÓPEZ
Presidenta del Patronato del Sistema DIF Sinaloa





PRESENTACIÓN

Ofrecer servicios no es suficiente, si no están sustentados en lineamientos institucionales.

Para el Sistema DIF Sinaloa, lo más importante es el bienestar y desarrollo integral de todos los miembros del núcleo familiar. Así, mediante el crecimiento integral de cada ser humano se consolida la familia, se fortalece la comunidad y se brinda mayor bienestar a nuestra sociedad.

En este cometido, quienes formamos el grupo de trabajo del Sistema DIF Sinaloa, hombres y mujeres integrantes de un equipo decidido a convertir las intenciones en acciones y los retos en fortalezas, con base en actividades que llevan en su quehacer el respaldo incondicional a quienes, en muchas ocasiones, sólo les basta una muestra de apoyo para recuperar la confianza.

En este primer año, avanzamos en el fortalecimiento de los programas institucionales, en la atención de las personas con discapacidad, en la protección a la infancia, así como en la asistencia social alimentaria y la asistencia social a sujetos y grupos vulnerables.

Uno de nuestros compromisos prioritarios es desarrollar líneas y proyectos de trabajo, basados en el consenso de la ciudadanía y el equilibrio entre el nivel de sus demandas y nuestra capacidad de respuesta. Escuchamos a la sociedad, establecemos metas y trabajando juntos alcanzamos resultados.

Este trabajo no lo hacemos solos en el Sistema DIF Sinaloa. Por fortuna, contamos siempre con el apoyo del Gobierno del Estado de Sinaloa, del Sistema DIF Nacional y el Gobierno Federal, y muy especial de los Sistemas Municipales DIF, los cuales se sumaron con esfuerzo y voluntad para mejorar la vida de los sinaloenses.

Porque la familia es la fortaleza de Sinaloa, adoptamos un nuevo enfoque de la asistencia social: con perspectiva familiar y comunitaria.

De este trabajo les podemos compartir que no hay mejor regalo que ver a los niños sanos, libres de riesgos y maltratos. No hay mejor satisfacción que ver a las familias unidas, o ver a nuestros adultos mayores transmitir sus experiencias, haciendo deporte y viviendo con dignidad.

En el *Primer Informe del Sistema DIF Sinaloa* se da cuenta de las acciones emprendidas con el indomable espíritu de responder a las necesidades familiares en los 18 municipios de nuestro querido Sinaloa.





I

ASISTENCIA ALIMENTARIA Y SOCIAL



PRIMER INFORME DE LABORES





ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA

El contexto de salud en México requiere de acciones que contribuyan a prevenir el incremento en la prevalencia de sobrepeso y obesidad, así como de las enfermedades generadas como consecuencia de una mala alimentación.

Una buena nutrición es fundamental para el pleno desarrollo de una sociedad más sana y equitativa. En este sentido, nuestra prioridad son las niñas y niños escolares, adolescentes, personas con discapacidad y adultos mayores.

El Sistema DIF Sinaloa, en materia de alimentación, contribuye a mejorar el estado de nutrición de la población infantil preescolar y escolar, con desnutrición o en riesgo, a través de una ración alimentaria pertinente, involucrando a la familia de los escolares en el proceso para que sea sostenible.

El Sistema DIF Sinaloa asigna los desayunos correspondientes a los Sistemas Municipales DIF, los cuales los distribuyen a los menores más vulnerables, según un padrón de beneficiarios.

Los programas de la estrategia integral de asistencia alimentaria son:

- Desayunos Escolares Fríos
- Desayunos Calientes
- Despensas
- Desincorporación de la Mano de Obra Infantil Jornalera

DESAYUNOS ESCOLARES

Este Programa consiste en dotar de una ración alimenticia a los niños en edad escolar, para estimular su aprovechamiento y disminuir el ausentismo en la escuela, involucrando a las familias con la finalidad de que el proceso sea sostenible.

En el primer año de actividades, contribuimos al mejoramiento nutricional de la población infantil en los 18 municipios de Sinaloa, dotando de una ración diaria de 250 mililitros

EL DIF SINALOA ASIGNA LOS DESAYUNOS CORRESPONDIENTES A LOS SISTEMAS MUNICIPALES DIF, LOS CUALES LOS DISTRIBUYEN A LOS MENORES MÁS VULNERABLES, SEGÚN UN PADRÓN DE BENEFICIARIOS.





RESUMEN DE DESAYUNOS FRÍOS

Concepto	Cantidad	Beneficiados
DESAYUNOS FRÍOS	12'448 526	86 305

Para el ejercicio 2011 se incrementaron 94 planteles escolares para Desayunos Fríos.

DE ENERO A OCTUBRE SE BENEFICIARON CON DESAYUNOS FRÍOS MÁS DE 86 MIL NIÑOS DE ESCUELAS PÚBLICAS EN EL ESTADO.



de leche sin saborizantes artificiales, una barra de arroz inflado y un cereal de trigo, así como fruta deshidratada con cacahuete, a cada niño de las escuelas públicas que integran el padrón de su municipio.

Podemos afirmar con satisfacción que contamos con la participación de maestros y padres de familia para la recepción, conformación adecuada del desayuno, entrega y manejo de excedentes, así como del seguimiento y vigilancia, atendidos con la realización de censos de peso y talla en el inicio y culminación del ciclo escolar.





DESAYUNOS CALIENTES

En el caso del Programa de Desayunos Escolares Calientes, en el Sistema DIF Estatal promovemos la participación de los padres de familia y la comunidad escolar, mediante la integración de comités, los cuales se encargan de la recepción, preparación, distribución, entrega de insumos y manejo de excedentes, así como de la vigilancia del Programa.

RESUMEN DE DESAYUNOS CALIENTES		
Concepto	Cantidad	Beneficiados
DESAYUNOS CALIENTES	998 920	95 000

MÁS DE 95 MIL NIÑOS DE ESCUELAS PÚBLICAS FUERON BENEFICIADOS CON DESAYUNOS FRÍOS Y CALIENTES ESTE AÑO.





FOMENTAMOS LA INTEGRACIÓN A UNA ALIMENTACIÓN CORRECTA DE INDIVIDUOS, FAMILIAS Y COMUNIDADES EN CONDICIONES DE RIESGO Y VULNERABILIDAD.

DESPENSAS

Uno de los servicios de asistencia social que a lo largo de su historia ha brindado el Sistema DIF es la entrega de apoyos alimentarios, con acciones de orientación a población de escasos recursos y de zonas marginadas.

Actualmente, fomentamos la integración a una alimentación correcta de individuos, familias y comunidades en condiciones de riesgo y vulnerabilidad, a través de la entrega de apoyos alimentarios en el contexto de la salud y alimentación actual, con perspectiva familiar comunitaria, regional, de género y como apoyo a la seguridad alimentaria en el hogar y la familia.



PROMOVEMOS LA PERMANENCIA DE LOS NIÑOS, HIJOS DE FAMILIAS JORNALERAS, EN LAS ESCUELAS.

RESUMEN DE DISTRIBUCIÓN, DIVERSOS TIPOS DE DESPENSAS	
TIPO DE DESPENSA	2011
FAMILIAS EN DESAMPARO	148 857
SUJETOS VULNERABLES	158 893
MENORES DE 5 AÑOS	161 750
ESPACIOS DE ALIMENTACIÓN, ENCUENTRO Y DESARROLLO	4 631
DESINCORPORACIÓN DE MANO DE OBRA INFANTIL JORNALERA	22 000
DESPENSAS PARA DESAYUNO CALIENTE	6 018
TOTAL ANUAL	502 149



DESINCORPORACIÓN DE LA MANO DE OBRA INFANTIL JORNALERA

Este Programa es una alternativa para desalentar la mano de obra infantil jornalera y promover la permanencia de estos niños en las escuelas.

Aplica en niños de 6 a 14 años, hijos de jornaleros agrícolas que cursen educación primaria.

DESINCORPORACIÓN LABORAL DE LA MANO DE OBRA INFANTIL JORNALERA

DESPENSA	Febrero	Marzo	Abril	Octubre	Total
JORNALERO	7 000	3 500	1 000	3 500	15 000

SE HACE UNA ENTREGA MENSUAL A LOS PADRES DE FAMILIA JORNALERA, POR CADA HIJO DE 6 A 14 AÑOS DE EDAD QUE ACUDA AL AULA EDUCATIVA.



SE PRESENTÓ LA INFORMACIÓN DEL ÚLTIMO TRIMESTRE, EN DONDE EL RESULTADO DE 0.1756438 MOSTRABA QUE SÓLO EL 17% DE LOS INSUMOS QUE CONFORMABAN LOS PROGRAMAS ALIMENTARIOS DE ESE AÑO CUMPLÍAN CON LOS CRITERIOS DE CALIDAD NUTRICIA Y EL 83% DE TODOS LOS PROGRAMAS ALIMENTARIOS NO CUMPLÍA EN EL MISMO 2010.



ORIENTACIÓN ALIMENTARIA

Acciones complementarias

En el Sistema DIF Sinaloa contamos con el Departamento de Nutrición, encargado de llevar a cabo acciones de orientación alimentaria con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los beneficiarios. Estas acciones permiten que los apoyos alimentarios, además de sujetarse a los Criterios de Calidad Nutricia, estén siempre acompañados de acciones de orientación para promover estilos de vida saludables, basados en una alimentación correcta y en la promoción de la actividad física.

Se impartieron pláticas de orientación alimentaria formativas y participativas con perspectiva familiar y comunitaria, de género, regional y de apoyo a la seguridad alimentaria en 32 planteles escolares, además de las 74 aulas cocina y en los 344 espacios de alimentación, encuentro y desarrollo en los 18 municipios, para promover la integración de una alimentación correcta.

En el inicio de 2011, se presentó la información correspondiente al último trimestre de 2010, en donde el resultado de 0.1756438 mostraba que sólo el 17% de los insumos que conformaban los Programas Alimentarios de ese año cumplían con los criterios de calidad nutricia.

INDICADOR DE MEJORAMIENTO DE ASISTENCIA SOCIAL

CONCEPTO	Cuarto trimestre		
	Cifras	Resultado	Porcentaje
SUMA DE APOYOS: DESAYUNOS FRÍOS + DESAYUNOS CALIENTES + DESPENSAS EN GENERAL	984 252	0.17564383	17.56
TOTAL DE APOYOS DISTRIBUIDOS	5'603 681		

Para el segundo trimestre de 2011 logramos subir al 100% los insumos con calidad nutricia, lo que significa que todo el recurso federal para nuestros Programas Alimentarios actualmente se aplica cumpliendo al 100% con los criterios de calidad nutricia que marca el Sistema DIF Nacional y lo hemos mantenido.

PARA EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2011 LOGRAMOS SUBIR AL 100% LOS INSUMOS CON CALIDAD NUTRICIA.





II

PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL MENOR,
LA MUJER Y LA FAMILIA



PRIMER INFORME DE LABORES





PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL MENOR, LA MUJER Y LA FAMILIA

La Procuraduría de la Defensa del Menor, la Mujer y la Familia, del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Sinaloa, tiene como función primordial la asesoría legal, psicológica y de trabajo social de manera gratuita y permanente a favor de los niños, niñas, adolescentes, mujeres, adultos mayores, personas con capacidades diferentes, familias de escasos recursos y cualquier persona en estado de vulnerabilidad, con lo que se pretende construir juntos la base para una gran familia donde prevalezca el respeto, el amor y la unión.

Además, esta Dirección tiene como objetivo brindar atención a víctimas de delitos sexuales y violencia intrafamiliar, presentando las denuncias correspondientes ante el Ministerio Público y ser su coadyuvante en la integración de la averiguación previa.

Para brindar apoyo integral a las familias sinaloenses, la Procuraduría también tiene a su cargo los departamentos siguientes.

TRABAJO SOCIAL

El objetivo primordial del área de trabajo social es investigar la problemática social, a través de la identificación de las necesidades y las carencias de la población, principalmente el solicitante y su entorno para generar acciones y políticas de servicio tendientes a prevenir y atender las causas y efectos de la situación en que se encuentra.

Con ello, buscamos contribuir al desarrollo humano, mediante la corresponsabilidad para alcanzar una sociedad igualitaria, libre de violencia y educada para una vida mejor de cada sinaloense.

Con el objetivo de corroborar la forma de vida, escolaridad y referencias laborales; en general, establecer cuál es el ambiente que rodea a un beneficiario de los servicios que prestamos dentro de la Procuraduría se realizaron modificaciones a los formatos de estudios socioeconómicos y, así, contar con mayor información de la problemática a investigar por el personal de esta área.

TRABAJO SOCIAL IDENTIFICA LAS PRINCIPALES NECESIDADES DE LAS PERSONAS, ESTABLECIENDO UN PLAN DE TRABAJO, EN EL QUE SE INCLUYE EL APOYO ASISTENCIAL, MEDIANTE LA CANALIZACIÓN A LOS PROGRAMAS DE ESA ÍNDOLE CON QUE SE CUENTA EN EL SISTEMA DIF SINALOA.



LA PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL MENOR, LA MUJER Y LA FAMILIA, INICIÓ UNA ESTRECHA RELACIÓN CON EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, ESPECÍFICAMENTE EN LAS ÁREAS PENAL Y FAMILIAR, Y SE ESTÁ COADYUVANDO EN LAS OBSERVACIONES FINALES DEL PROYECTO DEL CÓDIGO FAMILIAR Y CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS FAMILIARES.

ATENCIÓN JURÍDICA

Para beneficiar el fortalecimiento de las familias en Sinaloa, la Procuraduría de la Defensa del Menor, la Mujer y la Familia, otorga asesoría y orientación jurídica a mujeres y población en general de manera gratuita, sobre todo en tramitar que las pensiones alimenticias lleguen a los hijos y que la violencia intrafamiliar se reduzca en los hogares.

La Procuraduría de la Defensa del Menor, la Mujer y la Familia, inició una estrecha relación con el Poder Judicial del estado, específicamente en las áreas penal y familiar, y se está coadyuvando en las observaciones finales del proyecto del Código Familiar y Código de Procedimientos Familiares, elaborado tanto por el Poder Judicial del estado, como por la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Sinaloa.



Se otorgó material jurídico al cuerpo de abogados de la Procuraduría, consistente en criterios jurisprudenciales para lo familiar y penal.

Se obtuvieron 5 becas de parte de la Universidad Autónoma de Sinaloa para el diplomado Mediación en Materia Familiar, logrando el diploma correspondiente igual número de abogados de la Procuraduría.

En el área jurídica, iniciaron 1 mil 097 juicios del orden familiar y penal. Es preciso señalar que se instituyó un departamento específico, encargado únicamente de los asuntos de orden penal y el cual otorga el seguimiento hasta la conclusión de cada caso.

ORIENTACIONES JURÍDICAS	ASESORÍAS JURÍDICAS
9 815	23 871



EN EL ÁREA DE PSICOLOGÍA, DENTRO DE LOS TEMAS IMPARTIDOS EN LOS TALLERES TERAPÉUTICOS, EL TEMA DE BULLYING, TRABAJANDO EN LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE ESTA PROBLEMÁTICA.



ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Los problemas psicosociales, como violencia intrafamiliar, depresión, disfunción en las relaciones paterno filiales, adicciones, crisis emocionales, complicaciones en el desarrollo de la creatividad y falta de una adecuada prevención de la salud mental, son situaciones que inciden en nuestra sociedad, tanto a nivel individual, de pareja, familiar, como grupal o comunitario.

Para prevenir y atender estos problemas, en el Sistema DIF Sinaloa se cuenta con el Área de Atención Psicológica. Este Departamento se encarga de la impartición de pláticas y talleres a la comunidad, en las que se dan a conocer los riesgos y consecuencias de las adicciones, depresiones y violencia intrafamiliar, principalmente.

También se ofrecen consultas e información para que los padres identifiquen síntomas, entre los suyos, de posibles enfermedades psicosociales, con el objeto de evitar disfunción o desintegración familiares.

Asimismo, se incluyó en el área de psicología, dentro de los temas impartidos en los talleres terapéuticos, el tema de *bullying*, trabajando en la atención y prevención de esta problemática, así como talleres para adolescentes con el objeto de detectar la violencia en el noviazgo.

ORIENTACIONES PSICOLÓGICAS	ASESORÍAS PSICOLÓGICAS
5 703	19 632

PROGRAMA DE ATENCIÓN A MENORES Y ADOLESCENTES EN RIESGO

Para prevenir y desalentar el trabajo urbano marginal de menores y jóvenes en la etapa escolar, el Sistema DIF Sinaloa se ocupa de manera integral, a través del Programa de Atención a Menores y Adolescentes en Riesgo (PAMAR), de los niños y adolescentes en riesgo para lograr su reinserción educativa, social y familiar.

Por medio del PAMAR, del Sistema DIF Sinaloa busca contribuir a la disminución de las causas que generan los riesgos psicosociales en la población infantil, incrementando las fortalezas y factores de protección en los menores, adolescentes, familias y comunidades, con el propósito de que construyan proyectos de vida positivos con capacidad de respuesta autogestiva ante los riesgos sociales que enfrentan.

Se realizaron tres campamentos recreativos en el puerto de Mazatlán, con menores de comunidades de alto riesgo de los municipios del estado de Sinaloa; participaron 200 menores de entre 9 y 12 años de edad.

PAMAR	
MENORES INCORPORADOS A LA EDUCACIÓN	413
BECAS OTORGADAS	477
MADRES Y PADRES ADOLESCENTES EN ATENCIÓN	353
MENORES TRABAJADORES ATENDIDOS	1 250
MENORES DE LA CALLE ATENDIDOS	173
FAMILIAS DE MENORES EN RIESGO EN ATENCIÓN	3 050
FAMILIAS DE MENORES EN RIESGO EN PREVENCIÓN	6 779
MENORES DE LA CALLE REINCORPORADOS A LA FAMILIA	125

UNO DE LOS LOGROS DE ESTA ADMINISTRACIÓN FUE LA REALIZACIÓN DEL CENSO DE MENORES TRABAJADORES URBANO MARGINALES Y DE CALLE 2011, ENCONTRANDO EN LA ENTIDAD 407 MENORES TRABAJANDO EN ESAS CONDICIONES EN TODO SINALOA.

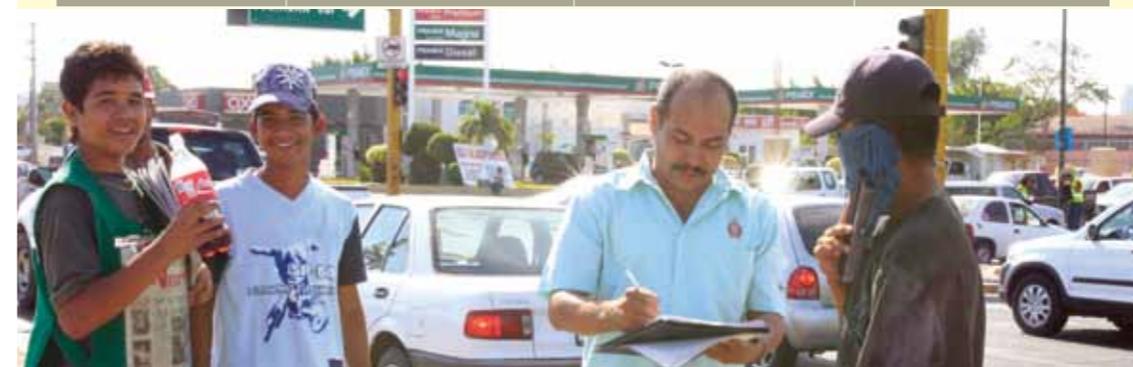




Uno de los logros de esta administración fue la realización del Censo de Menores Trabajadores Urbano Marginales y de Calle 2011, encontrando en la entidad 407 menores trabajando en esas condiciones en todo Sinaloa.

CENSO DE MENORES TRABAJADORES EN CALLE

MUNICIPIO	MENORES TRABAJADORES EN CALLE	MUNICIPIO	MENORES TRABAJADORES EN CALLE
Ahome	32	El Fuerte	0
Angostura	3	Guasave	15
Badiraguato	26	Mazatlán	8
Concordia	75	Mocorito	0
Cosalá	10	Navolato	14
Culiacán	180	Rosario	0
Choix	2	Salvador Alvarado	21
Elota	0	San Ignacio	0
Escuinapa	16	Sinaloa	5
		Total	407





CASA CUNA

Para su custodia temporal, Casa Cuna se ocupa de asistir a niños que han sufrido una problemática de maltrato o abandono. En tanto su situación jurídica es resuelta, son atendidos de manera integral buscando eliminar las secuelas psicológicas y físicas que sus experiencias dolorosas les hayan provocado.

Este lugar también promueve la adopción de los mismos, atendiendo siempre el interés superior del niño y la protección de sus derechos.

Casa Cuna atiende a niños hasta 6 años de edad.

APOYO A MENORES	NIÑOS
Juicios de la pérdida de la patria potestad	18
Egresos por reintegración familiar	9
Consultas médicas	1,043
Consultas psicológicas	337

En Casa Cuna se implantó un programa para rehabilitar de manera integral a los niños que padecen lesión cerebral, así como para dar estimulación a aquellos que no tuvieron la oportunidad de recibirla.

- Se acondicionó el área de terapia con aparatos multisensoriales, así como la capacitación del personal para su manejo.
- Se realizaron dos cursos de valores para los niños en edad de recibirlos.
- Se hicieron modificaciones sanitarias en los procedimientos de manejo de los alimentos y de los enfermos infectocontagiosos.
- Se impartió el curso de Nutrición del Manejo General de Alimentos al personal directamente involucrado en cocina, otorgándose, de igual manera, equipamiento necesario para el mejor funcionamiento en el área nutricional.





CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL PARA ENFERMOS MENTALES SIN HOGAR “MADRE TERESA DE CALCUTA”

La indigencia es un problema complejo que requiere del diseño de un paquete de servicios para promover la reintegración social, familiar y laboral.

El Sistema DIF Sinaloa cuenta con el Centro de Reinserción Social para Enfermos Mentales “Madre Teresa de Calcuta”, el cual tiene como objeto brindar servicios integrales a indigentes psiquiátricos que les permitan reintegrarse social, familiar y laboralmente.

Se han reinsertado 22 personas debidamente controladas de su enfermedad psiquiátrica. En la actualidad, tenemos 21 residentes.

Además, hoy se otorga atención psicológica, actividades educoformativas, así como talleres ocupacionales, con la finalidad de ofrecerles una alternativa de desarrollo y de ser autogestivos.

SE HAN REINSERTADO 22 PERSONAS DEBIDAMENTE CONTROLADAS DE SU ENFERMEDAD PSIQUIÁTRICA. EN LA ACTUALIDAD, TENEMOS 21 RESIDENTES.

CONSULTAS OTORGADAS EN EL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL PARA ENFERMOS MENTALES SIN HOGAR

Consultas psicológicas	429
Consultas psiquiátricas	314





MÓDULO DE RECUPERACIÓN NUTRICIONAL INTENSIVA

En este módulo se atiende a niños y niñas de 3 meses a 15 años de edad con desnutrición de segundo y tercer grado, a través de la atención médica, nutricional y orientación al grupo familiar, para revertir daños y evitar complicaciones que pongan en riesgo su vida, mejorando así las condiciones que propicien su crecimiento y desarrollo.

NIÑOS ATENDIDOS	RECUPERADOS AL 100%	CONSULTAS
28 hijos de trabajadores migrantes	21 dados de alta	465 consultas médicas especializadas



EN ESTE MÓDULO SE ATIENDE A NIÑOS Y NIÑAS DE 3 MESES A 15 AÑOS DE EDAD CON DESNUTRICIÓN DE SEGUNDO Y TERCER GRADO.



SE OTORGARON 1 MIL 772
TERRAPIAS INDIVIDUALES
Y GRUPALES.



COMUNIDAD TERAPÉUTICA PARA MUJERES ADICTAS

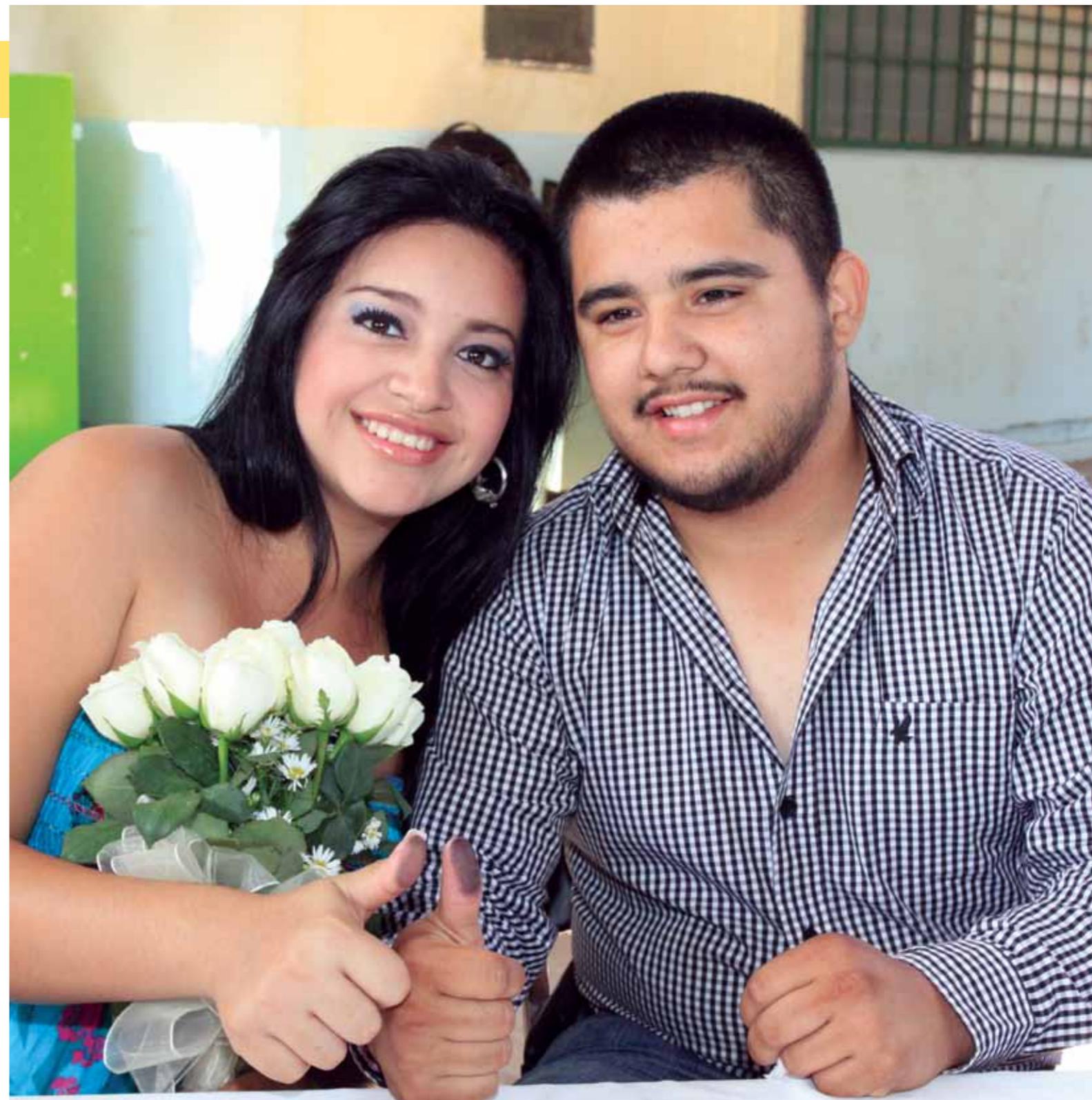
Conscientes de que una de las amenazas que enfrenta la juventud mexicana son las adicciones, opera el Programa de Riesgos Sicosociales en la **Comunidad Terapéutica para Mujeres Adictas**, para impulsar el desarrollo y habilidades protectoras de dicha población en familias vulnerables.

En el primer semestre de 2011, se atendió en internamiento a 64 mujeres con problemas de adicción, proporcionándoles atención integral médica, psicológica, educativa y capacitación para el trabajo; las 64 mujeres con problemas de adicción, 27 fueron reintegradas a su hogar.

Se otorgaron 1 mil 772 terapias individuales y grupales.

CAMPAÑA DE REGULACIÓN DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS

La Procuraduría del Sistema DIF Sinaloa, en conjunto con la Dirección del Registro Civil, dependencia de la Secretaría General de Gobierno, realizó la campaña de registro de nacimientos extemporáneos y regularización de la situación jurídica de las personas, habiéndose tramitado por la Procuraduría y sus delegaciones municipales un total de 1 mil 761 registros extemporáneos y celebrado 1 mil 438 matrimonios.





SUMAMOS ESFUERZOS
EN LA CAMPAÑA DE
ELABORACIÓN DE
TESTAMENTO.

CAMPAÑA DE ELABORACIÓN DE TESTAMENTO

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, a través de la Procuraduría de la Defensa del Menor, la Mujer y la Familia, en unión con la Secretaría General de Gobierno y el Colegio de Notarios, acordó en septiembre, en bien de la comunidad, sumar esfuerzos en la campaña de elaboración de testamento, cuyo costo sería la mitad del establecido, con base en el estudio socioeconómico que llevara a cabo la Procuraduría del Sistema DIF Sinaloa; realizaron un total de 432 estudios.



FORTALECIMIENTO Y ACCIONES PREVENTIVAS

El objetivo es atender el trabajo infantil en las áreas urbanas y rurales, mediante la revaloración del papel de la escuela como generadora de capacidades protectoras, la promoción de redes comunitarias, el fortalecimiento de las capacidades familiares e individuales y el fomento de habilidades de buen trato en las familias y sus integrantes, que impacte en mejorar las condiciones y calidad de vida de niños, niñas y adolescentes.

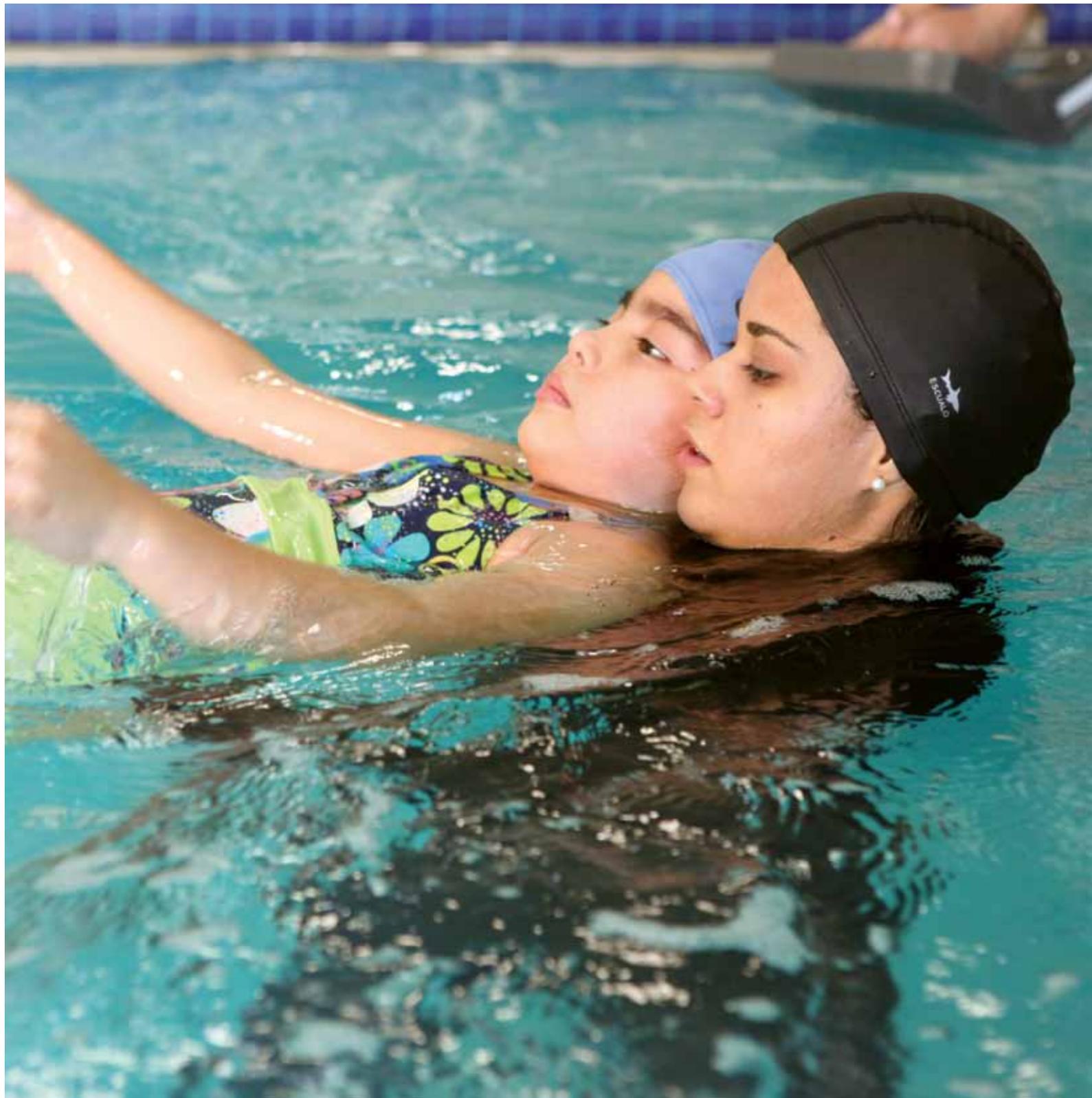
Población objetivo

- 3 mil 097 niñas, niños y adolescentes en riesgo de incorporarse a actividades laborales.
- 473 niñas, niños y adolescentes trabajadores urbano marginales.
- 1 mil 776 familias.
- Sinaloa cuenta con 14 empresas agrícolas certificadas como libres de trabajo infantil, ubicadas en los municipios de Culiacán y Navolato.
- 280 familias jornaleras agrícolas migrantes de las 14 empresas.
- 840 niñas, niños y adolescentes trabajadores jornaleras agrícolas migrantes.



Atención a niños, niñas y adolescentes en escenarios de crimen organizado.

Se pretende proporcionar atención que desarrolle acciones de prevención de conductas delictivas, informando y promoviendo entre la población infantil y juvenil del estado los valores, el deporte y la sana convivencia entre grupos de padres y familias, con acciones de atención permanente y aprovechando los programas y personal del PAMAR.



III

REHABILITACIÓN Y MEDICINA SOCIAL



PRIMER INFORME DE LABORES





REHABILITACIÓN Y MEDICINA SOCIAL

Uno de los sectores de la población en los que el Sistema DIF Sinaloa se ocupa de manera especial es el de las personas con discapacidad. Por ello, a través de la Dirección de Rehabilitación y Medicina Social, se les proporciona atención especializada de primera calidad en rehabilitación física, psicológica, de lenguaje, neuromotora e intelectual, para facilitar su integración familiar y social, con la finalidad de garantizar el pleno respeto de sus derechos humanos y sociales.

Para el Sistema DIF Sinaloa, la rehabilitación de las personas con discapacidad es el primer paso para integrarlas en la sociedad, llevándolas al mayor grado posible de autonomía personal con el propósito de elevar así su calidad de vida con atención humana y digna.

Las actividades realizadas por la Dirección de Rehabilitación y Medicina Social involucran principalmente la atención médica y la promoción de la salud, a través de tres centros de rehabilitación ubicados en las ciudades de Culiacán, Los Mochis y Mazatlán, así como en la coordinación de esfuerzos de las unidades móviles de salud y unidades básicas de rehabilitación de los sistemas DIF municipales.

SERVICIOS DE REHABILITACIÓN

Como parte de las funciones de la Dirección de Rehabilitación y Medicina Social destacan, en primer lugar, los servicios asistenciales. En el marco de atención a discapacidades, el Sistema DIF Sinaloa cuenta con esos tres centros, los cuales cumplen con la importantísima labor de poner al alcance de la población servicios de rehabilitación de calidad para la atención de las discapacidades motoras, neuromotoras, musculoesqueléticas, de audición, de lenguaje e intelectuales.

LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA DIRECCIÓN DE REHABILITACIÓN Y MEDICINA SOCIAL INVOLUCRAN PRINCIPALMENTE LA ATENCIÓN MÉDICA Y LA PROMOCIÓN DE LA SALUD, A TRAVÉS DE TRES CENTROS DE REHABILITACIÓN UBICADOS EN LAS CIUDADES DE CULIACÁN, LOS MOCHIS Y MAZATLÁN.



EN LA ZONA NORTE DEL ESTADO, EL CENTRO REGIONAL DE REHABILITACIÓN INTEGRAL (CRR I) DE LOS MOCHIS BRINDÓ 1 MIL 445 CONSULTAS DE VALORACIÓN Y 3 MIL 528 CONSULTAS EN LAS ESPECIALIDADES DE MEDICINA DE REHABILITACIÓN Y NEUROLOGÍA; ASIMISMO, EN ESTE CENTRO SE OTORGARON 36 MIL 716 SESIONES DE REHABILITACIÓN.



CREE CULIACÁN

El Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE), inició funciones de sus instalaciones a partir de febrero de este año, durante este tiempo el CREE Culiacán ha brindado atención a:

- 2 mil 863 consultas de valoración.
- 6 mil 944 consultas en las especialidades de neurología pediátrica, rehabilitación, audiología y electrofisiología.
- 67 mil 108 terapias de rehabilitación, incluyendo terapia de lenguaje, terapia ocupacional, estimulación temprana, hidroterapia, electroestimulación, ultrasonido, láser terapéutico y gimnasio.

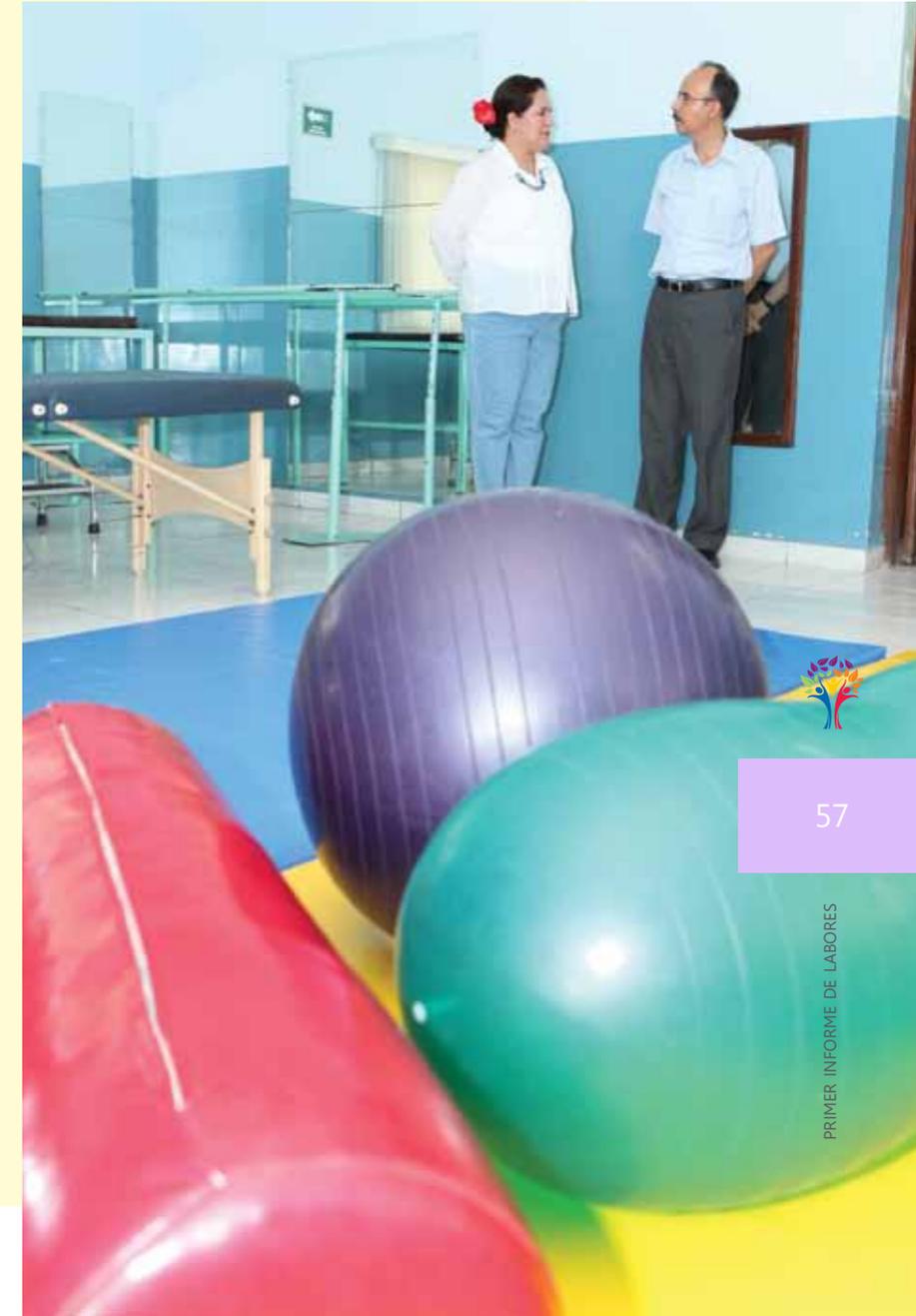
CRR I AHOME

En la zona norte del estado, el Centro Regional de Rehabilitación Integral (CRR I) de Los Mochis brindó 1 mil 445 consultas de valoración y 3 mil 528 consultas en las especialidades de medicina de rehabilitación y neurología; asimismo, en este Centro se otorgaron 36 mil 716 sesiones de rehabilitación.

CRR I MAZATLÁN

En la zona sur del estado, el CRR I Mazatlán atendió 1 mil 149 consultas de valoración y 2 mil 755 consultas de especialidades en Medicina de Rehabilitación y Neurología, así como 39 mil 292 sesiones de rehabilitación.

Los tres Centros de Rehabilitación suman un total de 18 mil 686 consultas y 143 mil 116 sesiones de rehabilitación.





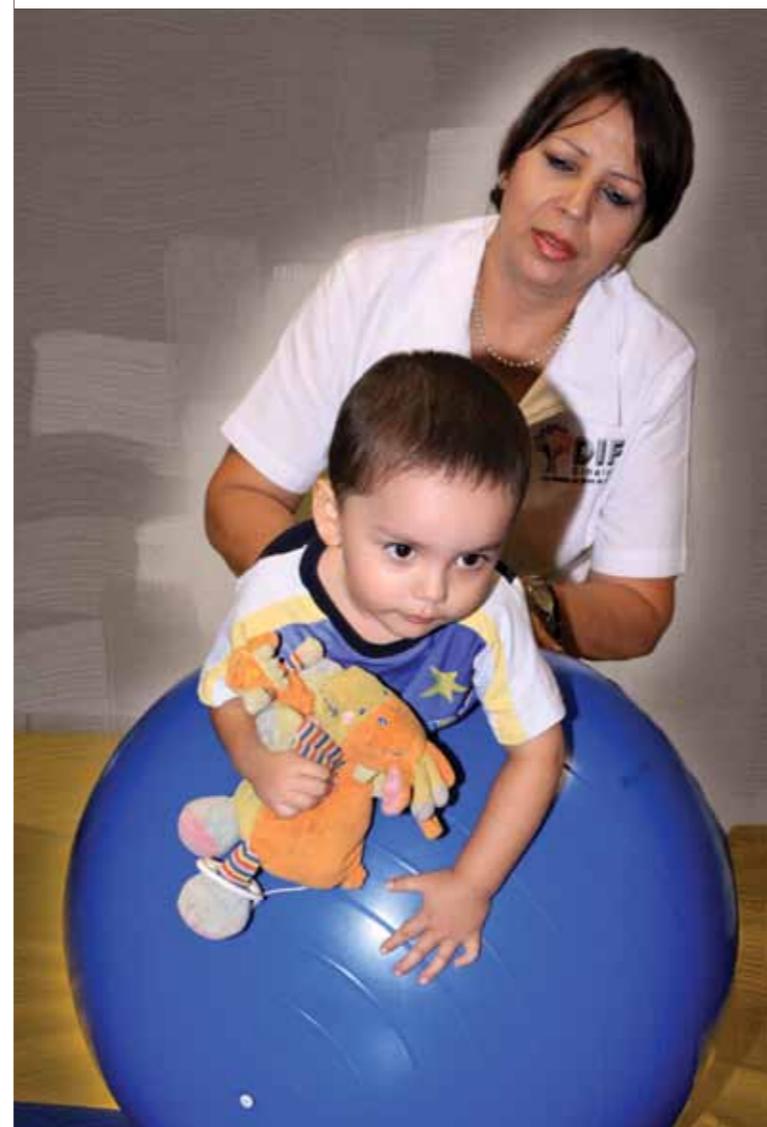
EL DIF SINALOA
SUPERVISA LA
OPERACIÓN DE LAS 54
UBR DISTRIBUIDAS EN
LOS 18 MUNICIPIOS DEL
ESTADO, DONDE SE HAN
LLEVADO A CABO MÁS DE
314 MIL 449 SESIONES DE
CONSULTA.

UNIDADES BÁSICAS DE REHABILITACIÓN (UBR)

Las Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR) física son espacios en que se ofrecen los servicios de rehabilitación, considerando las necesidades de quienes tienen algún tipo de discapacidad.

El Sistema DIF Sinaloa supervisa la operación de las 54 UBR distribuidas en los 18 municipios del estado, donde se han llevado a cabo más de 314 mil 449 sesiones de consulta.

MUNICIPIO	UBR	MUNICIPIO	UBR
Ahome	7	El Fuerte	4
Angostura	3	Guasave	1
Badiraguato	1	Mazatlán	7
Concordia	2	Mocorito	2
Cosalá	1	Navolato	5
Culiacán	11	Rosario	1
Choix	1	Salvador Alvarado	2
Elota	1	San Ignacio	2
Escuinapa	2	Sinaloa	1
		Total	54 UBR





SE APOYARON LAS ACCIONES DE LA SALUD DEL NIÑO, EL ADOLESCENTE Y LA SALUD REPRODUCTIVA.

MEDICINA SOCIAL

La Dirección de Rehabilitación y Medicina Social, además de las labores asistenciales, coordina diversos esfuerzos orientados a la promoción y cuidado de la salud por medio de la Jefatura de Medicina Social, los Centros de Desarrollo Comunitario y los Sistemas DIF Municipales.

Este año, se apoyaron los esfuerzos de vacunación en las tres Semanas Nacionales de Salud.

- Se aplicaron 13 mil 041 vacunas en campaña.
- 2 mil 606 en el programa permanente.
- Un total de 15 mil 647 dosis.
- 10 840 dosis de suero vida oral.
- Se otorgaron 16 mil 984 fluorizaciones.
- Se orientó a 5 mil 277 personas en estos tópicos.



Con ello, se cubrió la imprescindible tarea de brindar protección contra las diversas patologías que hoy son prevenibles, asegurando así la salud como el recurso más importante de los sinaloenses.

Adicionalmente, se sumaron esfuerzos con la Secretaría de Salud para apoyar la difusión de las actividades contra el alcoholismo, tabaquismo y otras adicciones, impulsando la detección y tratamiento de diversas patologías durante las actividades de los días mundiales contra la lepra y la tuberculosis. Se apoyaron las acciones de la salud del niño, el adolescente y la salud reproductiva.





SE ALCANZÓ LA INTEGRACIÓN DE 98 PERSONAS POR UN PERIODO MAYOR DE 6 MESES.

DEPARTAMENTO DE INTEGRACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

En concordancia con la Ley General para la Inclusión para las Personas con Discapacidad, nos hemos enfocado a promover y garantizar la plena inclusión en la sociedad de personas con discapacidad, en un marco de respeto e igualdad de oportunidades, por lo que, a través del Centro de Tecnologías Adaptadas, hemos beneficiado a 212 personas en el manejo de teclados adaptados, teclados braille y manejo de equipo de cómputo mediante el uso de la voz.

A través del Área de Integración de Personas con Discapacidad, donde se valoran las destrezas motoras, verbales, visuales y de coordinación a personas con alguna discapacidad, hemos logrado integrar laboralmente a 78 personas, a 22 con el Programa Becas a la Capacitación para el Trabajo y se han otorgado 1 mil 499 apoyos funcionales de diversa índole.

- 222 personas con discapacidad que solicitaron una oportunidad de trabajo.
- Se calendarizaron 154 citas de propuesta en 40 empresas.
- Se alcanzó la integración de 98 personas por un periodo mayor de 6 meses.



El Sistema DIF Sinaloa participó en tres Ferias Estatales de Empleo y se gestionaron dos proyectos productivos de taller de costura y panadería, cumpliendo así con la responsabilidad de mantener firme respuesta a las necesidades de desarrollo económico de este grupo vulnerable.

ÁREAS DE TRATAMIENTO

- Trastornos neuromotores.
- Estimulación múltiple temprana.
- Terapia ocupacional.
- Terapia física.
- Terapia de lenguaje.
- Gimnasio.
- Hidroterapia.





GRACIAS A ESTE
ESFUERZO, EL
SISTEMA DIF SINALOA
HA ATENDIDO LAS
NECESIDADES DE SALUD
EN 8 MUNICIPIOS Y 29
COMUNIDADES DE LA
ENTIDAD.

UNIDADES MÓVILES

En la búsqueda por acercar los servicios de salud a las comunidades más apartadas de nuestra entidad, el Sistema DIF Sinaloa, con el apoyo de la Secretaría de Salud del estado, puso en marcha 4 Unidades Móviles de la Salud con la finalidad de brindar apoyo médico especializado en odontología, oftalmología, rehabilitación física y salud de la mujer mediante estudios de mastografía.

La inversión para rehabilitar la infraestructura y equipo de estas 4 Unidades fue de 2.4 millones de pesos.

Gracias a este esfuerzo, el Sistema DIF Sinaloa ha atendido las necesidades de salud en 8 municipios y 29 comunidades de la entidad.



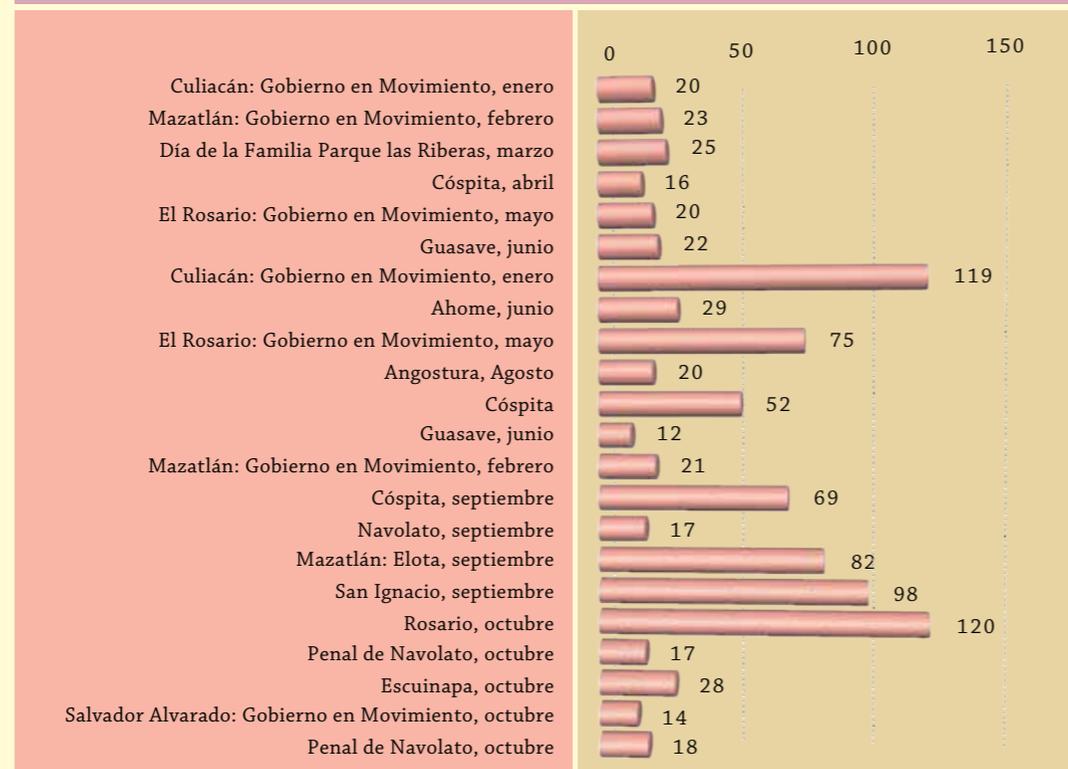


UNIDAD	CONSULTAS	SESIONES	MASTOGRAFÍAS	TOTAL DE SERVICIOS
Odontológica	775			775
Oftalmológica	107			107
Rehabilitación Física	55	103		158
Salud de la Mujer			925	925
TOTAL DE SERVICIOS				1 965



Contamos con una Unidad Médica Odontológica recientemente equipada, con la cual se ha otorgado atención a la población de los campos pesqueros de los municipios de Ahome, Guasave, Angostura, Navolato, Elota, San Ignacio, Mazatlán, Rosario y Escuinapa. Asimismo, se ha brindado atención a la población que acude al Programa Gobierno en Movimiento, como se describe a continuación.

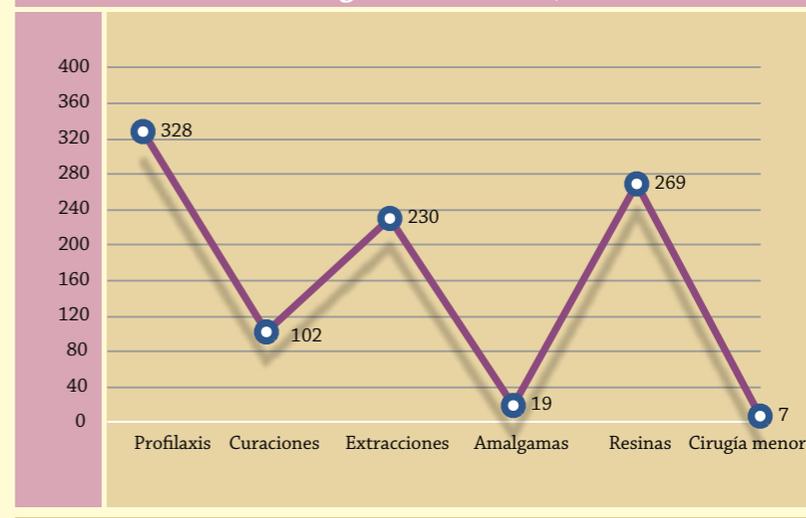
917 consultas en la Unidad Móvil de Odontología Enero/octubre, 2011



SE HA BRINDADO ATENCIÓN A LA POBLACIÓN QUE ACUDE AL PROGRAMA GOBIERNO EN MOVIMIENTO.



955 trabajos dentales realizados en la Unidad Móvil de Odontología Enero/octubre, 2011





IV

ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR E INTEGRACIÓN SOCIAL



PRIMER INFORME DE LABORES



ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR E INTEGRACIÓN SOCIAL

En México, la edad 'oficial' para ingresar a la llamada tercera edad es a partir de los 65 años, y en este proceso se debe atender a quienes se encuentran en estado de desprotección o desventaja y que requieren de servicios de asistencia social.

El Sistema DIF Sinaloa, a través de su Programa de Atención al Adulto Mayor e Integración Social, atiende de manera integral a este grupo, con el propósito de contribuir a mejorar su calidad de vida.

Esta dirección se encarga de realizar acciones para propiciar que la población de la tercera edad cuente con mejores y más justos niveles de vida, pues ese es propósito central del Sistema DIF Sinaloa.





LOS CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO, PROPORCIONAN SERVICIOS MÉDICOS Y ODONTOLÓGICOS, AL IGUAL QUE DESPENSAS A PERSONAS ADULTAS MAYORES Y A FAMILIAS DE BAJOS RECURSOS ECONÓMICOS.



CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO

Los Centros de Desarrollo Comunitario proporcionan a la población en general servicios médicos y odontológicos, al igual que despensas a personas adultas mayores y a familias de bajos recursos económicos, con un costo de recuperación mínimo en apoyo a la economía familiar.

- 8 mil 997 consultas médicas y odontológicas.
- 5 mil 314 apoyos en medicamentos.

CURSOS EN LOS CDC	
POBLACIÓN GENERAL	
Cursos	Personas capacitadas
58	1 523
ADULTOS MAYORES	
Cursos	Personas capacitadas
21	550

Los cursos cuentan con certificación para el trabajo por la SEPyc y el ICATSIN.



CLUBES DE LA TERCERA EDAD

Dentro de los mismos Centros de Desarrollo Comunitarios se encuentran conformados 14 clubes de la Tercera Edad, los cuales ofrecen atención a mil 996 personas, ofreciéndoles actividades físicas y culturales para fomentar el proceso de desarrollo continuo del ser humano. Es lo que día a día comprueban y demuestran sus integrantes, quienes participan en actividades deportivas, viajes recreativos y culturales. Asimismo, reciben pláticas de prevención de salud, etc.; también pueden inscribirse en cursos y talleres de cultura de belleza, danza regional, jazz, aerobics, corte y confección, karate y cachibol, etc., y que, en coordinación con la Secretaría de Educación Pública y Cultura y el Instituto de Capacitación Técnica de Sinaloa, llevan en cada Centro a la población en general, sobre todo a los adultos mayores.

OPERAN 14 CLUBES DE LA TERCERA EDAD.





CLUBES DE LA TERCERA EDAD	CLUB	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO NO. 1	2	31	165	196
CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO NO. 2	5	120	800	920
CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO NO.3 BENITO JUÁREZ	3	80	280	360
CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO NO. 4	3	95	255	350
CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO NO. 5	1	32	138	170
TOTAL	14	358	1 638	1 996





CENTRO DE ATENCIÓN DIURNO PARA ANCIANOS

Es indispensable auxiliar a los adultos mayores en el mantenimiento de una vida activa, a través de actividades físicas, recreativas y culturales, para la preservación de su salud y buena calidad de vida.

Pensando en ellos, el Sistema DIF Sinaloa opera un espacio seguro y agradable, de sana convivencia y recreación reconstructiva, donde los adultos mayores reciben atención, orientación y realizan actividades ocupacionales.

En el Centro Diurno de Ancianos atendemos a 63 decanos, los cuales gozan de diversas terapias ocupacionales y una sana alimentación, proporcionándoles 3 raciones alimenticias por día y servicio de consulta médica y psicológica para asegurar su sano esparcimiento (convivencia).

ATENDIDOS		CONSULTAS		RACIONES ALIMENTICIAS	TERAPIA OCUPACIONAL
63		Médicas	26	37 500	356
H 23	M 40	Psicológicas	111		





LA CASA HOGAR DEL ANCIANO ES UN RECURSO ASISTENCIAL POR EXCELENCIA, DONDE SE LES BRINDA ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y CUIDADO MÉDICO DE QUE CARECEN EN EL SENO FAMILIAR.

CASA HOGAR DEL ANCIANO Y ASILO DE ANCIANOS SANTA ROSA

En estos Hogares se atiende a las personas adultas mayores que se hallan en el completo desamparo. Se trata de otro de los grupos vulnerables más castigados. Las Casas Hogar del Anciano son un recurso asistencial por excelencia, donde se les brinda atención psicológica y cuidado médico de que carecen en el seno familiar.

Cabe destacar que las nuevas instalaciones de la Casa Hogar del Anciano de la ciudad de Culiacán entró en funciones, en una primera etapa, en el segundo semestre de este año.

Los residentes de la Casa Hogar del Anciano y el Asilo de Ancianos Santa Rosa fueron atendidos de la siguiente manera:

ATENDIDOS		CONSULTAS		RACIONES ALIMENTICIAS	TERAPIA OCUPACIONAL
166		Médicas	Culiacán 5 324	Culiacán 11362	146
			Santa Rosa 3 015		
H 120	M 46	Psicológicas	Culiacán 547	Santa Rosa (Los Mochis) 57 647	600
			Santa Rosa 1 074		



CON LA APLICACIÓN DE CUOTAS DE INTERÉS SOLIDARIO, ESTE AÑO SE PROPORCIONARON SERVICIOS DE VELATORIO A FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS.

VELATORIO

La condición finita del ser humano motiva a proporcionar el servicio funerario, con la finalidad de apoyar la economía de las familias de recursos limitados, cuando llega el momento que nadie desea, pero que es la fase inevitable de la existencia. Con la aplicación de cuotas de interés solidario, este año se proporcionaron los siguientes servicios.

Servicios funerarios	46
Ataúdes	17
Cremaciones	11



TRABAJO SOCIAL

Área donde se apoya a familias vulnerables y en situación de extrema pobreza, con base en el seguimiento y supervisión, según los apoyos solicitados, tomando en cuenta que el Sistema DIF Sinaloa es, por definición –como también por convicción– un sistema que impulsa a la familia, con el propósito de coadyuvar en el desarrollo más equitativo de la sociedad. Las acciones de este año se apuntan a continuación.

ÁREAS	APOYOS
Trabajo social	3 594
C.D.C. No. 1	455
C.D.C. No. 2	599
C.D.C. No. 3	1 053
C.D.C. No. 4	690
C.D.C. No. 5	730
Total	7 121

Los apoyos de Trabajo Social consisten en medicamentos de patente y alta especialidad, estudios médicos y de laboratorio, transporte terrestre, material quirúrgico, pañales, leche y traslados en ambulancia.





V

ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN SOCIAL



PRIMER INFORME DE LABORES





ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

La Dirección de Asistencia y Participación Social canaliza los apoyos en especie, en beneficio de población de escasos recursos, niños y niñas en situación de abandono o con necesidades de mejorar su desarrollo integral, jóvenes en riesgo, adultos mayores en desamparo, mujeres en condiciones difíciles, así como atención a población afectadas por desastres naturales.

Esta Dirección también coordina al cuerpo del Voluntariado, cuyo objetivo es contribuir de manera altruista y organizada en la prevención y atención de los grupos vulnerables, mediante la promoción de valores y de la asistencia social corresponsable para fortalecer el desarrollo integral de la familia y de la sociedad sinaloense.

EL OBJETIVO INSTITUCIONAL DE RECIBIR VOLUNTARIOS ES CONTRIBUIR DE MANERA ALTRUISTA Y ORGANIZADA EN LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LOS GRUPOS VULNERABLES.





APOYO A PERSONAS CON CÁNCER

El propósito institucional con este valioso Programa es brindar atención personalizada a los niños, niñas, mujeres y hombres, afectados con cáncer y que carecen de seguridad social, con medicamentos, estudios y equipos.

Se atendió a 114 personas (24 niños y 92 adultos) con:

- 760 estudios.
- 684 medicamentos.
- 19 equipos para aféresis.
- 10 servicios funerarios.

SE ATENDIÓ A 114
PERSONAS (24 NIÑOS Y
92 ADULTOS).

Cuando se solicita, se otorga servicio funerario a los niños que fallecen de cáncer.



HEMOS BENEFICIADO A
1 MIL 509 PERSONAS.

APOYO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD MOTORA

El objetivo de este Programa es apoyar la integración social de las personas con capacidades motoras diferentes, otorgándoles apoyos funcionales que faciliten su autonomía.

Los apoyos en este Programa consisten en sillas de ruedas, sillas de ruedas especiales, sillas de ruedas infantiles, carreolas PCI (Parálisis Cerebral Infantil), bastones sencillos y de cuatro apoyos, bastones para invidentes, andaderas para adultos e infantiles, andaderas con llantitas para adultos e infantiles, andaderas juanita, muletas para adulto e infantil, muletas canadienses, aparatos ortopédicos (todo aparato hecho a la medida para su mejora) y prótesis (de pierna, brazo, ocular, mama, rodilla y cadera).

Hemos beneficiado a **1 mil 509** personas con:

Sillas de ruedas	1 070
Andaderas	110
Muletas	56
Bastones	203
Carreolas PCI	31
Aparatos ortopédicos	34
Prótesis	5
Total	1509



APOYO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA

Con este Programa apoyamos el desarrollo e integración social de los niños, niñas y personas con capacidades auditivas diferentes, otorgándoles auxiliares auditivos y orientación.

Se ha beneficiado a 424 personas con 550 auxiliares auditivos.



SE HA BENEFICIADO A
424 PERSONAS CON 550
AUXILIARES AUDITIVOS.





CENTROS DE ASISTENCIA INFANTIL COMUNITARIO Y CENTROS ASISTENCIALES DE DESARROLLO INFANTIL

EN EL ESTADO HAY 33
CAIC QUE ATIENDEN A
941 NIÑOS Y NIÑAS.

Por la necesidad que tienen las familias de ser apoyadas en el cuidado de los menores, el Sistema DIF Sinaloa atiende esta problemática a través de su Programa de Desarrollo Infantil, cuyo objetivo es propiciar el mejoramiento cognoscitivo, físico afectivo, psicosocial, cultural y psicomotriz de las niñas y niños de entre los 6 meses y 5 años 11 meses, hijos de madres trabajadoras que carecen de seguridad social. Con estos apoyos, pueden reafirmar su personalidad cimentada en la autoestima y valores universales con la participación de su familia y la comunidad. Los servicios que se otorgan a con este Programa son educación inicial, consulta médica y una ración alimenticia.

En el estado hay 33 Centros de Asistencia Infantil Comunitario (CAIC) que atienden a 941 niños y niñas, en 9 municipios: Ahome, Sinaloa de Leyva, Mocorito, Angostura, Navolato, Culiacán, Mazatlán, Rosario y Escuinapa.

Asimismo, 3 Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil (CADI) que atienden a 200 niños en los municipios de Ahome, Mazatlán y Escuinapa.

- 1 mil 447 niños beneficiados.
- Capacitación a 112 orientadoras comunitarias.
- Capacitación a 90 encargadas de guarderías de campos agrícolas.
- Donación de material didáctico proporcionado por en la Fundación Barrilito, con el cual se apoyó a 36 CADI-CAIC así como a Estancias de Campos Agrícolas, Centros de Desarrollo Comunitario, Casa Cuna, CAM 19, Módulo de Recuperación, CENDI STASE y Jardín de Niños STASE para beneficiar a un total de 13 mil 447 niños y niñas.

Generar un modelo educativo y asistencial susceptible de multiplicarse y adecuarse a las necesidades de cada municipio con apoyo de Protección Civil. Con ello, se logrará prevenir las consecuencias del abandono temporal, el maltrato, desnutrición, abuso sexual, accidentes o la incorporación temporal a la calle de los menores.

Proporcionar a las orientadoras comunitarias capacitación, asesoría, supervisión y certificación en la Norma Técnica de la Competencia Laboral (NTCL).





LOS VALORES SON SÓLO
PALABRAS HASTA QUE
EMPEZAMOS A VIVIRLOS.
FOMENTAR Y VIVIR LOS
VALORES ES TAREA DE
TODOS.

PROGRAMA DE VALORES

Queremos que la familia se fortalezca, que viva con valores, con respeto, amor y comunicación.

Por eso, enfatizamos en la idea de que la prevención es *tarea de todos*.

A través de nuestro Programa de Valores, orientado a difundir el conocimiento y la vivencia de valores universales en las familias, el Sistema DIF Sinaloa busca facilitar un *cambio de actitudes* en los sinaloenses hacia sí mismos y hacia los demás para que, con un nuevo espíritu y acciones concretas, hagamos de Sinaloa un mejor lugar para vivir.

Los valores son sólo palabras hasta que empezamos a vivirlos.

Fomentar y vivir los valores es tarea de todos.

Enlazar una red, involucrando a un número cada vez mayor de sinaloenses, dispuestos a fortalecer nuestros valores, brindar lo mejor de sí mismos, ayudar a los demás y difundir la riqueza humana de nuestro estado, por medio de la promoción de valores relacionados con la persona, la familia y la sociedad.

Grupos de valores formados de enero a octubre	108
Personas integradas en grupos de valores	1 mil 622
Personas beneficiadas con el Programa	6 mil 488



ESTE GRUPO DE DAMAS APORTA SU TIEMPO Y TRABAJO PARA CONTRIBUIR A LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LOS QUE MENOS TIENEN, MEDIANTE DIVERSAS ACCIONES PARA OBTENER FONDOS DESTINADOS A PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.

VOLUNTARIADO

El Voluntariado es un grupo de mujeres **comprometidas con Sinaloa**. Su función principal es procurar bienestar y atención a los grupos más vulnerables. Las damas voluntarias del Sistema DIF Sinaloa desempeñan un papel importante en este rubro. Representan una parte fundamental en el desarrollo de las acciones en beneficio de las niñas, niños, adolescentes, mujeres, personas con discapacidad y adultos mayores.

La promoción de valores, la asistencia social corresponsable para fortalecer el desarrollo integral de la familia y la sociedad sinaloense y su plena disposición, además de generosa presencia, caracterizan su trabajo e imprimen un sello de amor y alegría a todo lo que hacen.

VOLUNTARIADO	SECRETARÍA	TITULAR
Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE), Culiacán	Secretaría General de Gobierno	Sra. Mónica Torres de Vargas
Casa Hogar del Anciano	Secretaría de Administración y Finanzas	Sra. Rosalina Grijalva de Villarreal
Programa de Atención de Menores en Situación de Riesgo (PAMAR)	Secretaría de Seguridad Pública	C. Silvia Borunda Sarmiento
Módulo de Recuperación Nutricional	Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca	Sra. Alba Eunice Medina Camacho
Servicios funerarios (Velatorio)	Unidad de Transparencia y Rendición de Cuentas	Sra. Susana María González Romo
Centro de Desarrollo Comunitario No. 2	Secretaría de Salud	Sra. María Eneida Salazar de Echeverría
CAIC Los Lirios	Procuraduría General de Justicia	Sra. Flora Celina Beltrán de Higuera



LA PROMOCIÓN DE VALORES Y LA ASISTENCIA SOCIAL CORRESPONSABLE FORTALECEN LA FAMILIA.

CAM 19	Secretaría Particular del C. Gobernador	Lic. Perla Judith Beltrán Valadez (voluntaria designada)
Comunidad Terapéutica para Mujeres	Secretaría de Desarrollo Social y Sustentable	C. Fabiola González Sinagawa
Programa de Apoyo a Pacientes Oncológicos	Secretaría de Comunicación y Obras Públicas	Sra. Guadalupe Meza Franco de Sevilla
Casa Cuna	Secretaría de Desarrollo Económico	Sra. Larissa Ruiz de Ortiz
Centro Regional de Rehabilitación Integral de Mazatlán	Secretaría de Turismo	Sra. Diana Rice Rodríguez
Centro de Rehabilitación y Educación Especial	Secretaría de Proyectos Estratégicos del Gobierno del Estado	Sra. Cynthia Cruz de Labastida
Centro de Reinserción Social para Enfermos Mentales Sin Hogar Madre Teresa de Calcuta	Coordinación General de Asesores	Sra. María Teresa Castro de Cruz
Centro de Asistencia Infantil Comunitario (CAIC, Centro 4)	Congreso del Estado	Sra. Acela Guadalupe López Gallegos de Ruiz
Centro de Atención Diurno para Ancianos	Secretaría de Innovación Gubernamental	C. Emma Beatriz Quintero
Eventos especiales	Instituto Sinaloense de Cultura	Lic. Alma Guadalupe Servín Morales (voluntaria designada)
Centro de Desarrollo Comunitario No. 3	Voluntariado (anexo a Finanzas)	Sra. Lidia López de Amarillas Sra. Martha C. Jayme Esquerra de Tamayo





SU TRABAJO IMPRIME
UN SELLO DE AMOR
Y ALEGRÍA EN TODO
LO QUE HACEN POR
SINALOA.

Trabajos realizados

- Función de cine en apoyo a la Casa Hogar del Anciano.
- Desfile de Trajes Típicos Del Mundo para Sinaloa, con el objeto de recaudar fondos en beneficio de la Comunidad Terapéutica para Mujeres Adictas.
- Matiné de cine en apoyo a los CADI-CAIC.
- Cena a beneficio del CREE.





VI

DESARROLLO COMUNITARIO



PRIMER INFORME DE LABORES



DESARROLLO COMUNITARIO

En la Dirección de Desarrollo Comunitario se da seguimiento a nivel estatal al Programa Comunidad DIFerente para impulsar el desarrollo comunitario en localidades de alta y muy alta marginación.

Asimismo, se promueve la participación organizada y voluntaria de sus habitantes, incidiendo de manera integral en cinco Ejes de Atención, mediante la gestión e implementación de proyectos de beneficio local, potenciando acciones de formación y capacitación y con el apoyo corresponsable de los tres niveles de gobierno (Sistema DIF Nacional, Estatal y Municipales) y la localidad.

Comunidad DIFerente propone que el desarrollo comunitario sea integral, corresponsable y que perdure. Por tanto, se promueve que todas las comunidades en las que se interviene, diseñen y realicen un Programa de Trabajo Comunitario, en el cual se considere que todos los problemas de la localidad sean atendidos, desde la interacción de esos cinco Ejes de Atención:

- Seguridad Alimentaria.
- Promoción de la Salud.
- Acceso de la Educación.
- Fortalecimiento de la Economía Familiar y Comunitaria.
- Mejoramiento de la Vivienda y la Comunidad.



COMUNIDAD DIFERENTE PROPONE QUE EL DESARROLLO COMUNITARIO SEA INTEGRAL, CORRESPONSABLE Y QUE PERDURE. POR TANTO, SE PROMUEVE QUE TODAS LAS COMUNIDADES EN LAS QUE SE INTERVIENE, DISEÑEN Y REALICEN UN PROGRAMA DE TRABAJO COMUNITARIO.





OPERAMOS 337 EAEYD Y DE ENERO A OCTUBRE 2011 SE PROPORCIONARON EN ELLOS 3 MIL 226 DESPENSAS, CON LAS CUALES SE BRINDARON 2 MILLONES 221 MIL 175 RACIONES ALIMENTICIAS CALIENTES, ATENDIENDO A 34 MIL 171 COMENSALES MENSUALES EN PROMEDIO.

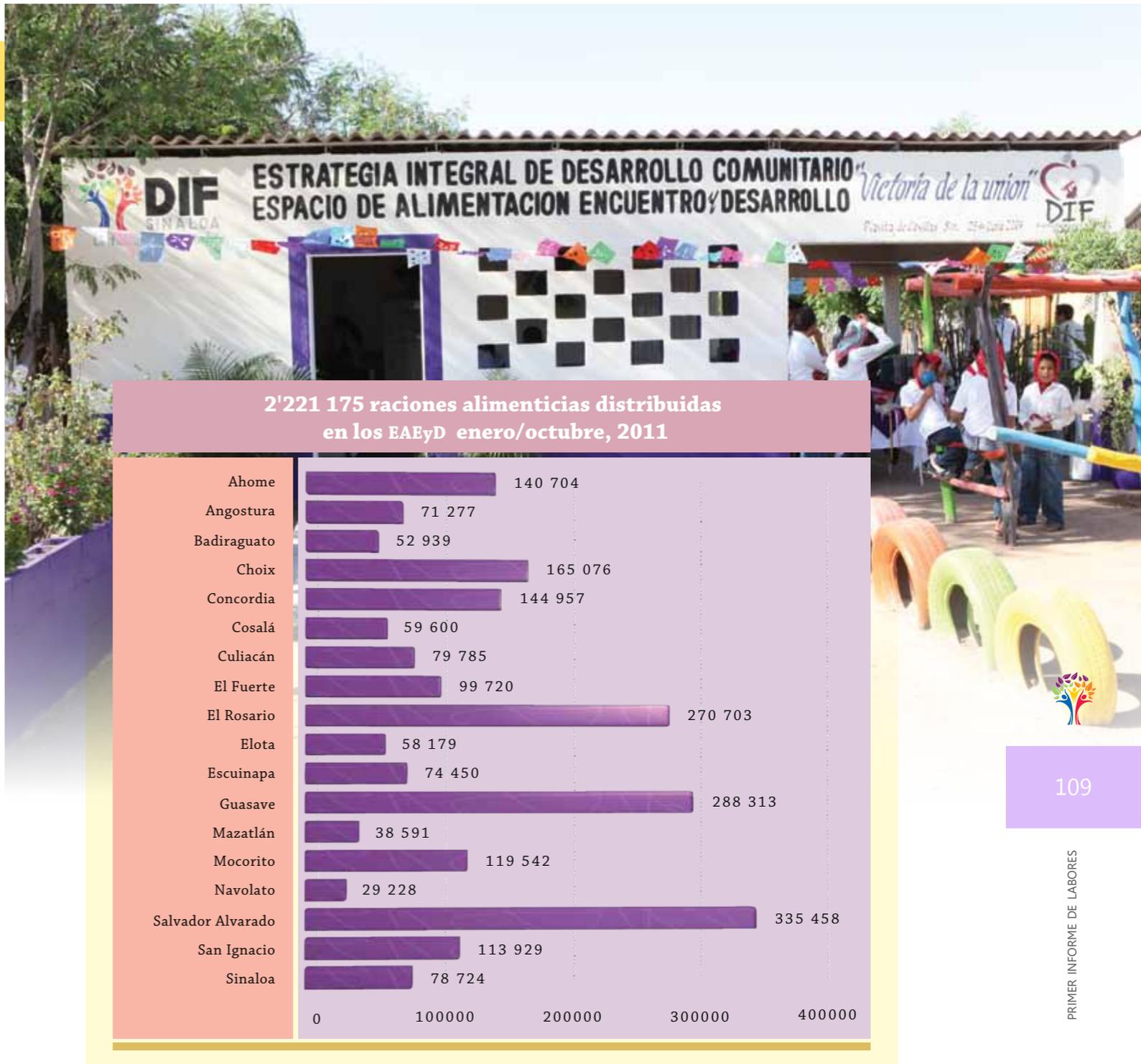
SEGURIDAD ALIMENTARIA

Despensa de Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo

Este Programa tiene como objetivo promover la alimentación correcta en la población vulnerable radicada en el estado de Sinaloa, proporcionando insumos para el denominado Espacio de Alimentación, Encuentro y Desarrollo (EAEyD), dedicado a fomentar hábitos y desarrollar habilidades y conocimientos para el mejoramiento de su calidad de vida.

La operación de los EAEyD es primordial. A los grupos de desarrollo se les capacitó constantemente para la mejora continua. La coordinación intrainstitucional se realizó con los 18 Sistemas Municipales DIF (SMDIF) y Sistema Nacional DIF (SNDIF) para potenciar el desarrollo comunitario y generar la atención e intervención activa de los participantes en el ámbito rural, con la finalidad de desarrollar la estrategia integral de desarrollo comunitario.

A la fecha, operamos 344 EAEyD y de enero a octubre 2011 se proporcionaron en ellos **3 mil 226** despensas, con las cuales se brindaron **2 millones 221 mil 175** raciones alimenticias calientes, atendiendo a **34 mil 171** comensales mensuales en promedio.



CONTAMOS CON UNA UNIDAD MÉDICA ODONTOLÓGICA EQUIPADA, CON LA CUAL SE HA OTORGADO ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DE LOS CAMPOS PESQUEROS.

PROMOCIÓN DE LA SALUD

Con el propósito de lograr condiciones que permitan una creciente esperanza de vida del individuo, en equilibrio biológico, social y mental, se fomentaron acciones de promoción de la salud familiar y comunitaria.

Las acciones consistieron en:

- Conservación y mejoramiento del entorno, con la promoción de la higiene en la vivienda.
- Aprovechamiento de los recursos naturales disponibles para la salud y la alimentación (herbolaria).
- Gestionar y canalizar servicios de salud.
- Crear espacios que permitan la convivencia comunitaria como alternativa en el manejo de tiempo libre.
- 39 mil pláticas sobre prevención de cáncer cervicouterino, prevención de adicciones, enfermedades gastrointestinales, higiene en los alimentos, colesterol, prevención de la obesidad, medidas preventivas sobre las fiebres, deshidratación, salud bucal en niños y adultos, parasitosis y micosis, prevención de defectos al nacimiento, dengue y aseo personal.



ACCESO A LA EDUCACIÓN

Entendemos la educación como el conjunto de conocimientos, habilidades, hábitos y actitudes que aprende un individuo. A través de los servicios institucionalizados de educación formal, se promovieron acciones tendientes al acceso a la educación en diversas comunidades.

Resultado de lo anterior, se desarrollaron las siguientes acciones:

- Con el apoyo de Fundación Telmex y el Gobierno del Estado de Sinaloa, se otorgaron 1 mil 400 bicicletas a niños y jóvenes que deben trasladarse a la escuela desde su comunidad de origen a un poblado vecino.





CON EL APOYO DE FUNDACIÓN TELMEX Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA, SE OTORGARON 1 MIL 400 BICICLETAS A NIÑOS Y JÓVENES QUE DEBEN TRASLADARSE A LA ESCUELA DESDE SU COMUNIDAD DE ORIGEN A UNA COMUNIDAD VECINA.



MUNICIPIO	NÚMERO DE BICICLETAS
Ahome	116
Angostura	53
Badiraguato	200
Choix	82
Concordia	33
Cosalá	69
Culiacán	31
El Fuerte	302
El Rosario	27
Elota	34
Escuinapa	72
Guasave	88
Mazatlán	35
Mocorito	67
Navolato	41
Salvador Alvarado	42
San Ignacio	55
Sinaloa	53
	1 400



Se realizaron 147 capacitaciones para el trabajo, coordinados con el ICATSIN, a través de los siguientes cursos:

- Corte y Confección.
- Belleza.
- Figuras de Yeso.
- Instalaciones Eléctricas.
- Repostería y Comida Mexicana.
- Manualidades en Pintura Textil.



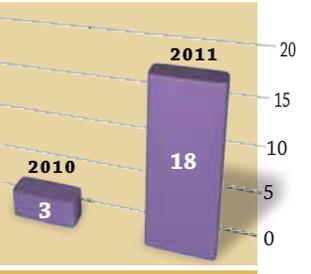


Con motivo del Día del Niño, se publicó una convocatoria de dibujo con la temática Prevención de la Obesidad, Prevención de Adicciones en Alcoholismo y Violencia Escolar. Participaron niños y niñas de comunidades marginadas de los 18 municipios de Sinaloa, resultando ganadores:

Los primeros lugares acudieron a la capital del estado, donde fueron recibidos por el C. Gobernador, Lic. Mario López Valdez y por la Señora Alma Sofía Carlón de López, Presidenta del Sistema DIF Sinaloa, quien los exhortó a continuar desarrollando su creatividad, enfocados a una mejor calidad de vida.



Laptops entregadas a los ganadores del Concurso de Dibujo Infantil con Motivo del Día del Niño





HOY, LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO DEL SISTEMA DIF SINALOA CUENTA CON 70 PROMOTORES Y ENLACES DISTRIBUIDOS EN LOS 18 MUNICIPIOS DEL ESTADO.

Los niños de las comunidades rurales acudieron al Campamento de Verano en las instalaciones del Campamento Heroico Puerto de Mazatlán, del Sistema Nacional DIF. En esta actividad, el Sistema DIF Sinaloa asistió a 95 niños y niñas de las comunidades de mayor marginación ubicadas en los 18 municipios del estado.





FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMÍA FAMILIAR Y COMUNITARIA

El Sistema DIF Sinaloa, por conducto de la Dirección de Desarrollo Comunitario, ha detectado en las comunidades de alta marginación, en los ejes de Fortalecimiento de la Economía Familiar y Comunitaria y Seguridad Alimentaria, que existe la necesidad de abastecer de alimentos, como verduras frescas, a causa de los altos precios en los alimentos, largas distancias de los puntos de distribución y escaso poder adquisitivo.

Por lo anterior, el Sistema DIF Sinaloa entregó este año 2 mil paquetes de semillas para cultivo de hortalizas, que cubren una superficie de 90 hectáreas, logrando así beneficiar a 8 mil personas de los 18 municipios del estado. Cada paquete de huertos hortícolas contiene 10 variedades de semillas (calabacita, cilantro, lechuga, rábano, cebolla, chile jalapeño, jitomate, espinaca y acelgas), así como fertilizante foliar, fungicida, insecticida, complejos de desarrollo vegetal, atomizadores, mascarillas de protección, instructivos y sistemas de riego por goteo.



MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA Y LA COMUNIDAD

En coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social y Humano del Gobierno del Estado, se entregaron 40 mil árboles a los 18 municipios para fomentar en las familias la siembra de árboles frutales y de sombra, con el propósito de mejorar su hábitat y disminuir la fauna nociva.





SE ENTREGARON 40 MIL ÁRBOLES A LOS 18 MUNICIPIOS PARA FOMENTAR EN LAS FAMILIAS LA SIEMBRA DE ÁRBOLES FRUTALES Y SOMBRA, CON EL PROPÓSITO DE MEJORAR SU HÁBITAT Y DISMINUIR LA FAUNA NOCIVA.



40 000 árboles distribuidos a los 18 municipios del estado de Sinaloa





VII

APOYOS EXTRAORDINARIOS
CONTINGENCIAS CLIMATOLÓGICAS



PRIMER INFORME DE LABORES



Existen personas y familias que se encuentran en condiciones de mayor desventaja y que son, por tanto, más vulnerables, sobre todo cuando viven situaciones difíciles. El Sistema DIF Sinaloa, en corresponsabilidad con el Gobierno del Estado y la sociedad, apoya en la solución de circunstancias adversas o desfavorables que afectan el bienestar del individuo.

Hemos participado en beneficio de la población afectada por las contingencias climatológicas, ya que en este año padecimos heladas, sequías e intensas lluvias, por lo que entregamos directamente a la población afectada cobijas, colchonetas, agua embotellada, bultos de lámina, kits de limpieza, alimentos diversos y despensas.

TEMPORADA INVERNAL/FRENTE FRÍO

Durante la temporada invernal se entregaron cobijas, colchonetas y despensas para contribuir a aminorar los efectos climatológicos, principalmente en las familias de las zonas serranas del estado.

Se distribuyeron entre la población vulnerable de nuestro estado:

- 8 mil 550 cobijas.
- 900 colchonetas.
- 2 mil 700 kilogramos de arroz y frijol.
- 443 mil 907 brick.
- 288 mil 200 bolsitas de 100 gramos de cereales de trigo.
- 442 mil 200 piezas de galletas nutritivas.

EL SISTEMA DIF SINALOA, EN CORRESPONSABILIDAD CON EL GOBIERNO DEL ESTADO Y LA SOCIEDAD, APOYA EN LA SOLUCIÓN DE CIRCUNSTANCIAS ADVERSAS O DESFAVORABLES QUE AFECTAN EL BIENESTAR DEL INDIVIDUO.





SEQUÍA

La solidaridad que manifestó la sociedad con el problema de la sequía en 15 de los 18 municipios permitió, a través de los Centros de Acopio DIF Sinaloa, la distribución de más de 160 mil litros de agua embotellada para el consumo humano.

Los municipios beneficiados fueron Angostura, Badiraguato, Choix, Concordia, Cosalá, Culiacán, Navolato, El Fuerte, Elota, Mazatlán, Mocorito, Rosario, Salvador Alvarado, San Ignacio y Sinaloa.

DIF EN CUARESMA

Doce toneladas de pescado, beneficiando así a más de 8 mil familias. Los municipios beneficiados con este Programa fueron Culiacán, con 1.7 toneladas; Angostura, una tonelada, y el resto será distribuido en Sinaloa de Leyva, Elota, Escuinapa, Guasave, Ahome, Mazatlán y Navolato.

DOCE TONELADAS DE PESCADO, BENEFICIANDO ASÍ A MÁS DE 3 MIL FAMILIAS.



APOYO A PESCADORES

- Con la finalidad de contribuir a la economía de las familias de pescadores sinaloenses que se ven afectadas por la veda en alta mar, el Sistema DIF Sinaloa lleva a cabo el Programa de Entrega de Despensas en apoyo a los campos pesqueros, entregando un total de 25 mil despensas en 65 comunidades de 10 municipios, beneficiando a 120 mil sinaloenses.



128

AFECTACIÓN POR LAS LLUVIAS

En julio, se presentaron lluvias intensas en municipios de Sinaloa. Como acción de respuesta inmediata y en apego al programa Atención a Poblaciones en Condiciones de Emergencia (APCE), el Sistema DIF apoyó a los municipios de Escuinapa, Rosario, Mazatlán, San Ignacio y Culiacán, con las siguientes acciones:

- 5 mil litros de agua.
- 4 mil 752 colchonetas.
- 2 mil 900 despensas.
- 2 mil 501 kit de aseo personal.
- 800 bultos de lámina negra.



129



VIII

DESARROLLO INSTITUCIONAL



PRIMER INFORME DE LABORES





DESARROLLO INSTITUCIONAL

En el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Sinaloa estamos convencidos de que para hacer nuestro trabajo con entrega y eficacia y favorecer el desarrollo institucional y la profesionalización de nuestros servicios, necesitamos preparación y capacitación del recurso humano.

Este primer año, el Sistema DIF Sinaloa realizó diversas capacitaciones para que los procesos sean más eficientes y eficaces, de manera que se brinde el servicio al usuario en forma y tiempo idóneos.

Capacitación al personal del Sistema DIF Sinaloa y DIF municipales, con el apoyo de capacitadores del DIF nacional

- Se capacitó a más de 80 facilitadores encargados de las áreas de Psicología, Trabajo Social y los responsables del PAMAR (Procuraduría de la Defensa del Menor la Mujer y la Familia), todos ellos personal del Sistema DIF Sinaloa, así como a personal de los DIF Municipales y educadores de 14 campos agrícolas del Programa de Desincorporación Laboral de Menores Hijos de Jornaleros Agrícolas. Este curso fue impartido por la licenciada Angélica Gil Rivera, subdirectora de Estudios de Infancia y Familia del Sistema Nacional DIF, y por Araceli Villagrana Valdez, jefa del Departamento de Entidades Federativas.
- Se capacitó a más de 40 orientadoras de 10 municipios de Sinaloa, que forman parte de los Centros de Asistencia de Desarrollo Infantil y Centro de Atención Infantil Comunitario CADI-CAIC. Estos Centros son estancias infantiles para hijos de madres trabajadoras que no tienen seguro social. La capacitación para estas orientadoras, encargadas de más de 1 mil 300 niños menores de 5 años, consistió en Planes de Contingencia para Posibles Desastres y Literatura Infantil. Estuvo a cargo de las licenciadas Irasema Velázquez Cheve y Lucía Vázquez Nájera, capacitadoras de Sistema DIF Nacional.
- Se capacitó a más de 128 promotores del Programa Nueva Vida por un Mejor Sinaloa. Inició con la firma de convenio con la licenciada Margarita Zavala, Presidenta del DIF Nacional, Sistema DIF Sinaloa y el licenciado Mario López Valdez, Gobernador Constitucional del Estado.

SE CAPACITÓ A MÁS DE 80 FACILITADORES ENCARGADOS DE LAS ÁREAS DE PSICOLOGÍA, TRABAJO SOCIAL Y LOS RESPONSABLES DEL PAMAR.





- Asimismo, se invitó al Consejo Estatal para la Prevención y Atención a la Violencia Intrafamiliar (CEPAVI) para que ofreciera un taller al personal estatal de la Dirección de Desarrollo Comunitario con el objetivo de disminuir la incidencia de problemas familiares y comunales.
- La Dirección de Desarrollo Comunitario del Sistema DIF Sinaloa cuenta con 70 promotores y enlaces, distribuidos en los 18 municipios.
- Se capacitó al personal estatal en 6 ocasiones y se invitó al personal de la Unidad de Transparencia de Gobierno del Estado y Protección Civil para que formara parte de la capacitación en los temas de Contraloría Social y Atención a Población en Condiciones de Emergencia.
- Recibimos en dos ocasiones la visita del personal del Sistema DIF Nacional para capacitar a las diferentes áreas del Sistema DIF Sinaloa en temas de profesionalización, desarrollo comunitario y asistencia alimentaria.



- Asistimos a la 4ta. Reunión Nacional de Alimentación, Desarrollo Comunitario y APCE (Atención a Población en Condiciones de Emergencia), celebrada en Pachuca, Hidalgo, del 8 al 10 de agosto.
- Por la necesidad de emprender acciones coordinadas, tendientes a mejorar las condiciones de vida de la población sujeta a asistencia social, el Sistema Nacional DIF destina recursos para capacitar a los grupos de desarrollo que participan en la Estrategia Integral de Desarrollo Comunitario.
- En este sentido, se capacitó a 680 voluntarios y voluntarias de los Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo de las comunidades siguientes.





IX

EVENTOS MASIVOS DE APOYO SOCIAL



PRIMER INFORME DE LABORES



EVENTOS MASIVOS DE APOYO SOCIAL

Proporcionar un espacio para la convivencia familiar y el sano esparcimiento para las familias, es lo que nos motiva a realizar eventos masivos.

Con gran satisfacción, compartimos con la familia sinaloense celebraciones significativas y eventos filantrópicos en apoyo a la sociedad como:

- Día de Reyes.
- Día de la Familia.
- Día del Niño.
- Día de La Madres.
- Día del Abuelo.
- Colecta Anual de la Cruz Roja.

COMPARTIMOS CON LA FAMILIA SINALOENSE CELEBRACIONES SIGNIFICATIVAS.







X

PLANEACIÓN



PRIMER INFORME DE LABORES



PLANEACIÓN

El progreso tiende a dejar por el camino a quienes se hallan más abajo en la pirámide económica o en desventaja, a causa de su sexo, edad, discapacidad o grupo étnico.

BAN KI-MOON,
Secretario General de las ONU
en el marco del Informe 2011
de los *Objetivos de Desarrollo del Milenio*.

ELABORAMOS Y
ESTRUCTURAMOS EL
*PROGRAMA SECTORIAL
2011-2016 DEL SISTEMA
PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA
DEL ESTADO DE SINALOA,*
CONCEBIDO COMO
UNA HERRAMIENTA
INSTITUCIONAL
INDISPENSABLE.

Coincidimos plenamente con esta afirmación y desde la perspectiva de la asistencia social a grupos vulnerables, en los primeros diez meses hemos enfocado nuestros esfuerzos en incrementar la cobertura, capacidad y calidad de los servicios en esta materia.

Prueba de lo anterior es el trabajo interinstitucional desarrollado junto con las entidades públicas del Gobierno del Estado de Sinaloa, así como con instituciones y organismos de los sectores público y privado, para definir con claridad los objetivos y líneas estratégicas que en materia de asistencia social nos propusimos cumplir en el periodo 2011-2016.

Por ello, y con la alineación de las políticas públicas y sus programas, participamos en la integración del documento rector denominado *Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2011-2016*, con la elaboración del apartado temático Asistencia Social a Grupos Vulnerables, compuesto por un Objetivo Central, 2 Líneas Estratégicas, 19 Acciones Generales y 16 Metas Sexenales, 7 de ellas Estratégicas y las 9 restantes de Gestión.

De igual manera, y gracias a la asesoría, orientación y apoyo permanente de la Secretaría de Innovación Gubernamental del Gobierno del Estado, elaboramos y estructuramos el *Programa Sectorial 2011-2016 del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Sinaloa*, concebido como una herramienta institucional indispensable de diagnóstico estructural y sectorial, análisis interno y del entorno, así como de acciones específicas y de seguimiento en apoyo al *Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016*.





También, y como parte de un proceso permanente de transparencia y rendición de cuentas a la población, elaboramos informes de acciones y logros más relevantes de los primeros 100 y 180 días de esta administración.

Para contribuir a las prioridades de gobierno y metas establecidas en el PED y a las funciones encomendadas, debemos avanzar de manera gradual desarrollando acciones a corto plazo y sumando resultados. Por esto, integramos el *Programa Operativo Anual 2012* y el *Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2012*, estableciendo, entre otros, para el primero, la visión táctica, resultados esperados, acciones propuestas, indicadores de impacto y medición de metas y, para el segundo, la suficiencia presupuestal, sujeta a autorización por el H. Congreso del Estado, correspondiente a los siguientes ocho proyectos, incluyendo dos estratégicos, que cristalicen la oportuna entrega de apoyos y la prestación de servicios con calidad a la población vulnerable de nuestra entidad:

- Asistencia Social.
- Eventos Especiales.
- Red de Promoción Social y Equipo Estratégico.
- Fortalecimiento de la Procuraduría de la Defensa del Menor, la Mujer y la Familia.
- Ampliación de cobertura y servicios a personas con discapacidad.
- Vida digna al Adulto Mayor.
- Equipamiento del Centro de Rehabilitación y Educación Especial.
- Reestructurar las instalaciones de la Procuraduría de la Defensa del Menor, la Mujer y la Familia.

Adicionalmente, operamos los siguientes cuatro programas federales con recursos autorizados y publicados en el *Diario Oficial de la Federación* anualmente:

- Atención a Familias y Población Vulnerable.
- Atención a Personas con Discapacidad.
- Protección y Desarrollo Integral de la Infancia.
- Apoyos Alimentarios y de Asistencia Social.



Gracias a esto, fue posible autorizar la ejecución y operación de 19 proyectos por un importe de 156.5 millones de pesos, en beneficio directo de la población vulnerable de nuestro estado.

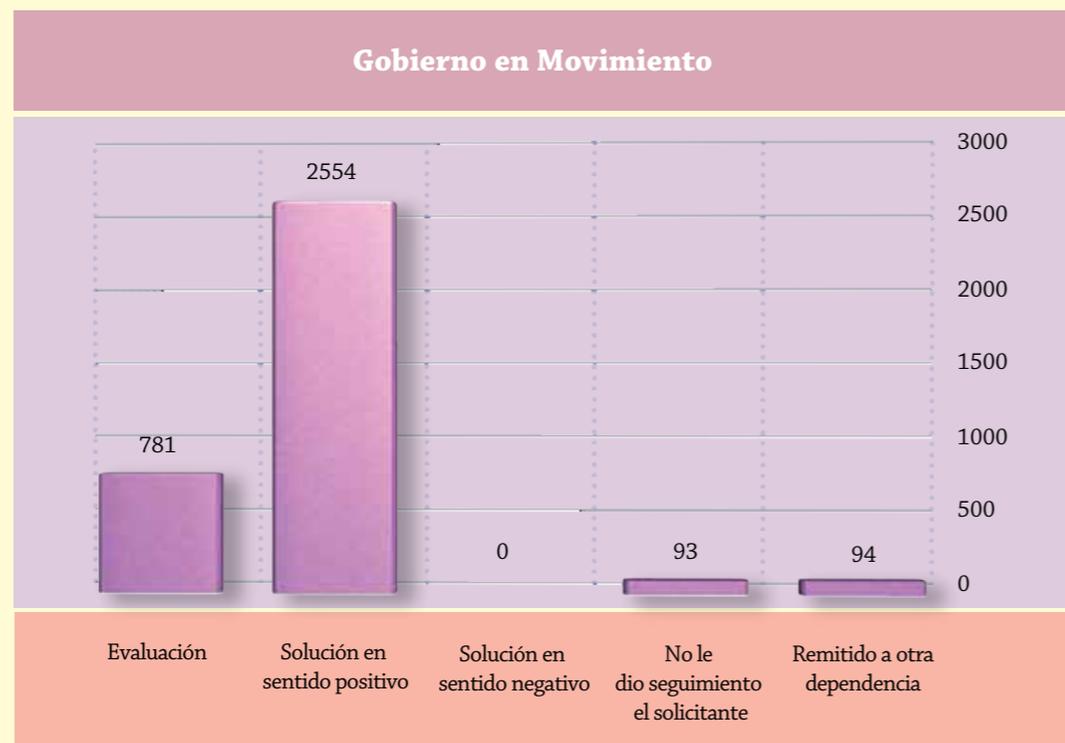
Respecto a la Ley de Acceso a la Información Pública, esquema fundamental de consulta de información generada con recursos públicos y al alcance de la ciudadanía, hemos recibido y atendido 45 solicitudes de diversos temas del quehacer de esta Institución, sobresaliendo 42% de ellas referidas a tópicos propios de la Procuraduría de la Defensa del Menor, la Mujer y la Familia, y 20% con aspectos en materia administrativa. El 38% restante se encuentra relacionado con aspectos de asistencia social alimentaria, presupuestales, rehabilitación y adulto mayor, principalmente.

En el marco del Programa Gobierno en Movimiento, instituido por el C. Gobernador Constitucional del Estado, Lic. Mario López Valdez, con el objeto de establecer en las ciudades y comunidades el diálogo directo entre la sociedad y las diversas dependencias y entidades públicas de la entidad, en aras de un contacto permanente con la población en materia de solicitud de apoyos y servicios, hemos participado en los 7 eventos desarrollados de enero a octubre en las ciudades de Culiacán, Mazatlán, Los Mochis, Navolato, El Rosario, Guasave y Guamúchil, atendiendo un total de 3 mil 522 ciudadanos para igual número de peticiones, destacando el 72%, equivalente a 2 mil 554, que fueron solucionadas y 22%, con 781, se encuentran en proceso de evaluación y resolución.





Es importante señalar que el 71% de las peticiones de la ciudadanía corresponde a la solicitud de apoyos alimentarios, en particular con las despensas de productos básicos, y el 16% a la atención a la población de adultos mayores, entre otros.



En estricto apego a nuestro compromiso institucional con la asistencia social a grupos vulnerables y con la calidad y mejora continua, y con el objeto de garantizar el cumplimiento con los requisitos del servicio, proceso y de los usuarios, específicamente referidos al amplio espectro de apoyos y servicios que a través del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia brindamos a la población, estamos implementando, manteniendo y mejorando nuestro Sistema de Gestión de la Calidad, bajo los estándares de la Norma ISO 9001:2008, compuesto por 113 procedimientos, 171 indicadores de cumplimiento y 563 registros de evidencia documental. Prueba de ello es que el pasado mes de agosto obtuvimos la recertificación de dicho Sistema, emitida por el Organismo Certificador Quality Solutions Register, QSR.

En este sentido, nos congratulamos en informar que el Sistema DIF Sinaloa es el único a nivel nacional que tiene certificada la totalidad de sus procesos, lo que evidencia nuestra firme convicción de incrementar la calidad en todos nuestros servicios, además del enorme reto de conservar esa certificación.

Por otro lado, y de manera conjunta con representantes de la Secretaría de Innovación Gubernamental del Gobierno del Estado, con el propósito de llevar a cabo un real ejercicio de rendición de cuentas, nos dimos a la tarea de registrar y documentar, en el Sistema de Evaluación y Seguimiento de Metas del *Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016*, la información correspondiente al avance de 12 de las 16 metas establecidas en ese documento rector, en el capítulo de Asistencia Social a Grupos Vulnerables, equivalente al 17.1%, superior al esperado para el mismo periodo de enero a octubre de 2011.

Con esta importante herramienta informática, vía internet, cualquier ciudadano podrá consultar desde cualquier parte del mundo los avances de la totalidad de nuestras 16 metas, así como los documentos probatorios y el material fotográfico y de video que avale los resultados. Con la actualización y registro permanente de los avances que logremos en esta materia, estamos contribuyendo de manera decidida con el Gobierno del Estado en aras de la transparencia y la rendición de cuentas, preceptos fundamentales de esta institución.

ESTAMOS IMPLEMENTANDO, MANTENIENDO Y MEJORANDO NUESTRO SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD, BAJO LOS ESTÁNDARES DE LA NORMA ISO 9001:2008, COMPUESTO POR 113 PROCEDIMIENTOS, 171 INDICADORES DE CUMPLIMIENTO Y 563 REGISTROS DE EVIDENCIA DOCUMENTAL.





XI

AGRADECIMIENTOS



PRIMER INFORME DE LABORES



AGRADECIMIENTOS

En este esfuerzo compartido, el Sistema DIF Sinaloa está al servicio de la sociedad, de ustedes, porque sabemos que los sinaloenses esperan de nosotros no sólo buenos resultados, sino también cuentas claras, transparentes, de todas nuestras acciones.

Hoy, soy yo la que agradece a esta Institución por llevar felicidad, amor y fortaleza a las familias sinaloenses.

En la medida en que atendamos a las personas más necesitadas de nuestro estado, tendremos una mejor sociedad, más digna y más solidaria.

El esfuerzo conjunto no debe dar marcha atrás. Por ello, refrendo mi compromiso con la población de Sinaloa de seguir tejiendo redes de colaboración social y entrelazar los deseos de superación individual con los compromisos de porvenir. Sólo alcanzaremos esta meta si aprendemos a construir mejores familias. Así lograremos el Sinaloa más próspero y justo que todos anhelamos.

En este primer año, el trabajo fue arduo. Tuvimos grandes retos, pero con el esfuerzo, voluntad, dedicación y capacidad de la familia del Sistema DIF Sinaloa pudimos concretar cada una de las labores, mejorar los programas institucionales y superar las metas planteadas en el inicio de nuestra administración. A todo el equipo que participa en el Sistema DIF Sinaloa, gracias por su entusiasmo, por su compromiso, por su entrega eficaz en las tareas cotidianas y que permanecerán en las niñas, niños, adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad.





De manera especial, agradezco el enorme apoyo que he recibido de mi esposo Mario. Gracias por tu confianza, por tus consejos, por tu ayuda incondicional en cada una de las acciones emprendidas. Sé muy bien que tu compromiso es el bienestar de las familias sinaloenses. Seguiremos tu ejemplo y redoblabemos esfuerzos.

A mis hijos, Luis Mario, José Francisco, Sofía Elena y Juan Carlos, gracias por su paciencia y el amor que me han demostrado en el primer año en que no estuve de tiempo completo a su lado por dedicar esfuerzos y atención a las actividades del Sistema DIF Sinaloa.

En mi relación diaria con la sociedad sinaloense, sepan mis hijos que en cada beso en las tiernas mejillas infantiles, o en cada abrazo lleno de juventud que he tenido la fortuna de dar, he puesto y he sentido el mismo amor que tengo por ustedes.

Agradezco el amor incondicional de mi madre y mis hermanos. Eso fortalece mi espíritu y me anima a continuar con más ánimo en momentos de fatiga. Aprecio sus sabios consejos, porque me orientan a caminar por el sendero correcto. Y, sobre todo, me alegra su presencia, pues la felicidad compartida es la más bella de las sensaciones.

También agradezco el respaldo incondicional de la licenciada Margarita Zavala, Presidenta del Sistema DIF Nacional, y de su respetable esposo, licenciado Felipe Calderón Hinojosa, Presidente de México, con quienes, desde el primer día de gestión, realizamos acciones para reducir la desigualdad social y apoyar a la población del estado. Expreso mi reconocimiento por su profesionalismo, mi respeto a su sensibilidad y mi más sincera gratitud por su apoyo a favor de las familias sinaloenses.

A los medios de comunicación, gracias por su colaboración para mantener informada a la población de Sinaloa acerca de los programas y eventos que realiza el DIF Sinaloa.

Asimismo, agradezco el apoyo de las damas voluntarias, las cuales, de manera comprometida y sin remuneración, entregan su tiempo para recaudar fondos con el propósito de

fortalecer los programas asistenciales. Con su presencia llevan alegría, compañía y cariño a quienes carecen de calor familiar.

Reitero mi voluntad y disposición para consolidar los trabajos emprendidos este año. Reconozco el trabajo de las Presidentas de los 18 DIF Municipales. Juntas, hemos emprendido acciones con la mira fija en objetivos que nos planteamos en el inicio de nuestra administración, siempre atentas a las demandas de los sinaloenses.

A los miembros del Patronato, gracias, muchas gracias, pues su calidad humana y rectitud intachables respaldan y avalan nuestro ejercicio ante la sociedad.

Los resultados los tienen a la vista. Ha sido un año de trabajo intenso, organizado y solidario. Nos hemos esforzado por demostrar que el bienestar colectivo es más valioso.

Si cada uno de nosotros abrimos nuestra conciencia a la generosidad y consideración hacia los demás, estoy segura de que podremos hacer de Sinaloa un espacio más digno, más humano y con mayores oportunidades de desarrollo para las familias. Voy más allá: un espacio alegre y armonioso para cualquier ser humano.

Los que formamos parte del Sistema DIF Sinaloa, hemos hecho de nuestra frase *La Familia es Tarea de Todos* nuestra misión de vida. Nuestra labor, esfuerzo y entrega, continuarán en beneficio de todos los sinaloenses, porque esa *Es Nuestra Tarea*.

**Muchas gracias, Sinaloa.
Muchas gracias a los sinaloenses.
Trabajando desde Sinaloa, vivimos por México.**





XII

PATROCINADORES



PRIMER INFORME DE LABORES



PATROCINADORES

La responsabilidad de servir no puede recaer en una sola institución o persona. En el contexto de la asistencia social, las organizaciones de la sociedad civil sin fines de lucro han contribuido con muchas actividades y espíritu de servicio, compromiso y profesionalismo, aportando beneficios a los grupos más desprotegidos de Sinaloa.

La unión de esfuerzos y el respaldo de todos los que de manera altruista siempre acuden y manifiestan su solidaridad, demuestra que juntos podremos consolidar el estado que los sinaloenses merecemos.

De manera voluntaria, muchos organismos, población sinaloense, grupos y asociaciones, empresas y empresarios, han colaborado con nuestros programas con diferentes apoyos y donativos.

Damos testimonio de gratitud, en nombre de la población vulnerable, a:

Fundación Gonzalo Río Arronte
 Fundación Barrilito
 Fundación Telmex
 Panadería y Pastelería Panamá de Culiacán
 Casa Valentina, IAP
 Dra. Haydée Medina
 Frutería Varela
 Casa Corona
 CP Víctor Prieto
 Sr. Mario Ramos Tarriba
 Lic. José Carlos Morales
 Frutería Indira
 Impresiones Gráficas Sinaloenses
 Grupo Funerario Misión

Agua Purificada San Javier, de Los Mochis
 Agua Miller
 Agua Modelo
 Agua Marina
 Provedora de Lubricantes
 Joyería Zazueta
 Té Jaztea
 Multiservicio García de León
 Portones Tin Mar
 Pasteles Vero
 Tortas 24 Horas
 Super Pan de Culiacán
 Tiendas Coppel, SA de CV
 Plaza Forum





Grupo Pizzeta
 Restaurant El Farallón, de Los Mochis
 Talleres Castilla
 La Colchonera
 Industrias Orban
 Grupo Basa
 Impresiones Manjarrez
 Calzado Andrea
 Casa Ley, SA de CV
 Hotel Ejecutivo
 Universidad Autónoma de Sinaloa
 Universidad de Occidente
 Tecnológico de Monterrey
 Colegio Chapultepec
 Instituto Chapultepec
 Colegio Independencia
 Instituto Senda
 Instituto Yoliztli
 Sukarne, SA de CV
 María del Pilar Artola Sada de Salido
 Industrias Marino, SA de CV
 Ceuta Produce, SA de CV
 Noroeste Motors, SA de CV
 Trigio Cañedo Urías
 Triguideal, SA de CV
 Artes Gráficas Sinaloenses, SA de CV
 Rosa Elena Hirata Barrales
 Super Llantas Sato, SA de CV
 Muebles Baluarte, SA de CV
 Productos Industrializados del Noroeste, SA de CV

Comercializadora Dow Sánchez
 La Nacional Pignoraciones y Remates, SA de CV
 Jorge Luis Gaxiola Aragón
 Arca Continental
 Sertes Plantas Eléctricas, SA de CV
 Procopsa, SA de CV
 Agroservicios Gave, SA de CV
 Hipo-Pack, SA de CV
 Biológica Integral, SA de CV
 Ana Elida Soto Montes
 Candelario Ramos Valdez
 Comercial Semari, SA de CV
 Vehículos Orientales del Noroeste, SA de CV
 Colchones de Culiacán, SA de CV
 La Casa del Pueblo de Ruiz Cortines, SA de CV
 Recubrimientos Profesionales del Pacífico, SA de CV
 Consejo para el Desarrollo Económico de Sinaloa
 Rosario Antonio Beltrán Ureta
 Fundación Carlos Elizondo Macías, IAP
 Eduardo Pérez Ledezma
 Mercado de Importaciones
 Javier Romero Rodríguez
 Juan Carlos Casilla Zamora
 Grupo Megamedios, SA de CV
 API Topolobampo
 Country Club de Los Mochis
 Muebles y Candiles de Los Mochis
 Unión Ganadera Regional de Sinaloa



